

**“El regreso al terruño:
Los jóvenes *Dreamers* y migrantes de retorno a Guerrero”**



UAGro

Dirección General de
Posgrado e Investigación

<http://tlamati.uagro.mx>

Comité Editorial

Consejo Editorial

Dr. Javier Saldaña Almazán (Presidente)
Dra. Berenice Illades Aguiar (Secretaria)
Dr. Justiniano González González (Vocal)
M. C. José Luis Aparicio López (Vocal)
Dr. Crisólogo Dolores Flores (Vocal)
Dr. Oscar Talavera Mendoza

Editores responsables

Dr. Oscar Talavera Mendoza
Dr. Juan Baltazar Cruz Ramírez

Editores por áreas del conocimiento

Dr. Elías Hernández Castro
Universidad Autónoma de Guerrero

Ciencias Agropecuarias

Dr. José Legorreta Soberanis
Universidad Autónoma de Guerrero

Ciencias Biomédicas y de la Salud

Dr. José Francisco Muñoz Valle
Universidad de Guadalajara

Ciencias Biomédicas y de la Salud

Dr. José María Sigarreta Almira
Universidad Autónoma de Guerrero

Ciencias Exactas y Matemáticas

Dr. Rodrigo Carramiñana
Southern Illinois University

Ciencias Exactas y Matemáticas

Dra. Laura Sampedro Rosas
Universidad Autónoma de Guerrero

Ciencias Ambientales y Desarrollo Regional

Dr. Ricardo Sánchez García
Universidad Autónoma de Guerrero

Ciencias Sociales, Filosofía y Sociología

Dra. Luisa Concepción Ballester
Southern Illinois University

Ciencias Sociales, Filosofía y Sociología

Responsable de la Edición

Dr. Juan Baltazar Cruz Ramírez

Coordinación Editorial

Lic. Isabel Rivero Cors

Coordinadora del número especial

Dra. Judith A. Boruchoff

Corrección de estilo

M. C. Magdalena Martínez Durán

Auxiliar de edición

Juan Carlos Cruz Martínez



Fotografía de la portada: *Calle 18th*. Grabado realizado por el artista gráfico nahuatl/guerrerense Nicolás de Jesús

Tlamati Sabiduría; Volumen 8, Número Especial 1, Junio 2017 es una publicación editada por la Universidad Autónoma de Guerrero, a través de la Dirección General de Posgrado e Investigación. Domicilio: Javier Méndez Aponte No. 1, Col. Servidor Agrario, C.P. 39070. Tel: (01 747) 471 93 10 ext. 3091. Chilpancingo, Guerrero, México. Site de la revista: <http://tlamati.uagro.mx> E-mail: tlamatisabiduria@uagro.com Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2009-040817000000-102. ISSN 2007-2066. Este número se publicó el 30 de Junio del 2017. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación para fines didácticos.

Contenido

Pag

Editorial

3

DACA, Dreamers y la problemática de los migrantes indocumentados en los Estados Unidos

El Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, en cifras

4

Alejandro Díaz Garay, Irma Solano Díaz y Mark Speakman

La figura de los Dreamers: jóvenes migrantes indocumentados en EEUU al filo de la navaja

11

Judith A. Boruchoff

Los Dreamers: un sueño heredado

17

Blanca M. García-Donjuán

Los Dreamers llegan “a casa”

22

Ana Guadalupe Cabañas Martínez

Migración de retorno: Retos y remesas sociales

Migración de retorno a México, una mirada al Estado de Guerrero, México

26

José Betancourt Villa

Acercamiento al concepto de remesas sociales en migrantes de retorno, municipio de San Marcos, Guerrero

31

Jorge Omar Nacif Heredia

Migración de retorno en Guerrero: infantes con experiencia educativa México-Estados Unidos

37

Irma Solano Díaz, Alejandro Díaz Garay y Mark Speakman

Una Nota corta

Sinopsis y propuestas del Foro Internacional Migración, Desarrollo y Sustentabilidad en la agenda actual. Acapulco, Guerrero, México. 10 – 18 Febrero del 2017

44

Cristina Gabriela Barroso Calderón



Editorial

Como conclusión al Foro Internacional: Migración, Desarrollo y Sustentabilidad, llevado a cabo los días 10, 11, 17 y 18 de Febrero del 2017 en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, México, presentamos éste número especial de Tlamati como un esfuerzo académico enfocado en difundir las propuestas, puntos de vista y perspectivas a futuro de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia o DACA (en inglés: *Deferred Action for Childhood Arrivals*), que es una decisión migratoria del gobierno de Estados Unidos, cuyo objetivo es beneficiar a ciertos migrantes no documentados que llegaron como niños a Estados Unidos y que cuentan con cierto nivel educativo, en particular a los denominados *Dreamers*. Esta medida ejecutiva fue anunciada en la mañana del 15 de junio de 2012 por la secretaria Janet Napolitano, y posteriormente reafirmada en conferencia de prensa ese mismo día por la tarde por el presidente Barack Obama.

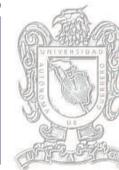
De acuerdo con el *U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS)*, se considera que una persona puede solicitar la consideración a esta acción diferida si es menor de 31 años de edad al 15 de junio de 2012, llegó a los Estados Unidos antes de cumplir 16 años de edad, ha residido continuamente en Estados Unidos desde el 15 de junio de 2007, estaba físicamente presente en Estados Unidos el 15 de junio de 2012 y al momento de presentar la solicitud ante el USCIS no tenía estatus legal hasta ese día. También se considera que actualmente se encuentre en la escuela, se haya graduado u obtenido un certificado de finalización de la *High School* u obtenido un Certificado de Desarrollo de Educación General (GED) o sea un veterano con licenciamiento honorable de la Guardia Costera o las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Es importante recalcar que para solicitar esta consideración, el solicitante no haya sido convicto de un delito grave, delito menos de carácter significativo, o tres o más delitos menores, ni represente una amenaza a la seguridad nacional o a la seguridad pública. También es necesario aclarar que DACA no es un derecho ni una ley y no provee estatus migratorio “legal” o una vía para la ciudadanía.

Consideramos los resultados de éste foro como un espacio de diálogo y reflexión entre los diversos actores sociales relacionados con las problemáticas presentadas, teniendo como resultado las propuestas publicadas en éste número, mismas que permitirán, desde un punto de vista sustentado académicamente, proponer soluciones ante el fracaso de una reforma migratoria en la que los directamente involucrados, por ahora, parecen estar a salvo de la amenaza de deportación, pero que dentro de un contexto real, persiste el temor y la incertidumbre entre los “DREAMers” al no saber si el Congreso Estadounidense la apruebe de manera permanente, ya que en la práctica, se han documentado decenas de casos de jóvenes que han sido detenidos, o deportados. Así mismo, la Administración Trump ha dicho que los “DACAdocumentados” no son prioridad para la deportación, pero tampoco ha precisado cuál es el futuro del programa con el que el ex-presidente Barack Obama afianzó el voto hispano en su administración y que hasta el momento, ha dado protección contra la deportación a entre 750,000 y 800,000 jóvenes que llegaron a EEUU con sus padres de forma ilegal cuando eran niños.

Los conferencistas magistrales y ponentes invitados, así como la intervención de destacados académicos, líderes de organizaciones sociales, representantes de la sociedad civil, agentes gubernamentales y más de 500 estudiantes tanto de la UAGro como de otras instituciones educativas, aunado a la colaboración de directores y profesores de unidades académicas, permitió crear una sinergia cuyos resultados son presentados en éste número especial.

Dr. Juan Baltazar Cruz Ramírez





El Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, en cifras

Alejandro Díaz Garay^{1*}
Irma Solano Díaz¹
Mark Speakman¹

¹Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de Turismo. Cerrada Papantla S/N, Progreso Florida, Acapulco, Guerrero, C.P. 39610. Tel: (+52) 744-4457938

*Autor de correspondencia
adiaz@uagro.mx

Resumen

La presión ejercida desde hace más de una década por los inmigrantes indocumentados con residencia en Estados Unidos hacia las autoridades del gobierno federal, trajo consigo en 2012 una política migratoria de alivio para los infantes que llegaron desde 1981 y eran menores de 16 años, ante el riesgo de ser removidos o deportados. El objetivo general fue analizar las estadísticas del programa DACA, durante los primeros cuatro años de haber sido puesto en marcha, así como los datos por continente, país de origen y estado de residencia mediante un análisis descriptivo. Los principales hallazgos son: la Acción Diferida ha impactado principalmente a jóvenes inmigrantes procedentes de América, particularmente a más de un millón de origen mexicano, que representan el 80.7% del total de casos aprobados en un universo de 24 países involucrados.

Palabras clave: jóvenes migrantes indocumentados, DACA, política de inmigración.

Introducción

El programa humanitario *Deferred Action for Childhood Arrivals* [DACA] surge en 2012, a cargo de la Secretaría de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, en respuesta a las presiones políticas de los inmigrantes hacia el gobierno derivado de leyes antiinmigrantes, como la HR 4437, impulsada por el legislador republicano Sensenbrenner en 2005 (Durand, 2013), cuya respuesta inicial fueron las marchas masivas de la comunidad migrante indocumentada en las principales metrópolis de Estados Unidos durante 2006 (Bada, Fox y Selee, 2006). DACA ha permitido en los últimos cuatro años que jóvenes inmigrantes indocumentados puedan permanecer en ese país sin el temor de ser removidos o deportados hacia sus países de origen; su duración inicial es por dos años, sujeto a renovación. También se autorizó la posibilidad de poder trabajar con números de Seguridad Social temporales. Los beneficios de esta política migratoria

ha ayudado a jóvenes de 24 países en el mundo (Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos [USCIS, por sus siglas en inglés], 2016); les ha abierto el acceso a mejores trabajos, licencias para manejar y a los bancos (Gonzales, Terriquez y Ruszczyk, 2014).

Los infantes que llegaron desde 1981 en forma indocumentada, en compañía de sus padres, son quienes pueden acudir a USCIS, para solicitar la Acción Diferida. De aprobarse la solicitud, los ahora jóvenes adultos tienen el beneficio de una discreción procesal para diferir la acción de remoción de los Estados Unidos por un periodo de tiempo determinado.

El objetivo fue analizar las estadísticas del programa DACA desde sus orígenes en junio del 2012 hasta el último reporte de septiembre 2016. Los datos se presentan por continente, país de origen de los jóvenes inmigrantes, así como sus lugares de residencia en Estados Unidos, con la finalidad de dimensionar la magnitud de este problema migratorio.

Como citar el artículo:

Díaz Garay, A., Solano Díaz, I. y Speakman, M. (2017). El Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, en cifras. *Tlamati*, 8(1E), 4-10.

Marco conceptual

Con la finalidad de entender los conceptos y estadísticas expuestos en este ensayo, se presentan del documento *ICE Enforcement and Removal Operations Report* (2015), en su Apéndice B, así como del documento *Instructions for Considerations of Deferred Action for Childhood Arrivals* (Department of Homeland Security, Form I-821D, 2016), las siguientes definiciones (la traducción es propia):

Arresto. Un arresto, también llamado una aprehensión, es definido con el acto de detener a un individuo por la autoridad legal basado en una presunta violación a la ley.

Apartado de Servicios Biométricos. Los individuos que solicitan DACA deben proporcionar huellas, fotografías y firmas (biométricos). El recibir una cita para presentarse a un *Application Support Center* [ASC] para la colecta de los biométricos es una señal positiva. En caso de no lograr la cita puede significar el rechazo a la solicitud de Acción Diferida. USCIS puede a discreción, renunciar a la colecta de ciertos datos biométricos.

Criminal Convicto. Un individuo procesado en los Estados Unidos por uno o más delitos criminales. Esto no incluye delitos por tráfico civil.

Extranjero Previamente Removido. Un individuo previamente removido o retornado quien ha re-ingresado al país ilegalmente.

Migrante fugitivo. Un individuo que ha rehusado salir de Estados Unidos a pesar de tener en su contra una orden final de remoción, deportación, o exclusión, o no haberse presentado al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas [ICE, por sus siglas en inglés] después de recibir la notificación de hacerlo.

Primer Ingreso (Intake). El primer registro en libros de una facilidad de detención por ICE asociado con la estancia de una única detención.

Reinstalación de una Orden de Remoción Anterior. La remoción de un extranjero basado en la reinstalación de una orden de remoción anterior donde el extranjero salió de Estados Unidos bajo una orden de remoción e ilegalmente reingreso a Estados Unidos. El extranjero puede ser removido sin tener derecho a una audiencia de una corte de inmigración.

Remoción. El obligatorio y confirmado movimiento de un extranjero inadmisibles o deportable fuera de los Estados Unidos basado en una orden de remoción. Un individuo que es removido puede tener consecuencias criminales o administrativas en caso de reincidir en subsecuentes re-ingresos debido a una remoción.

Remoción de la Frontera. Un individuo removido por

ICE, quien es aprehendido por un oficial o agente de *Custom and Border Protection* [CBP, por sus siglas en inglés] mientras intenta entrar ilícitamente a Estados Unidos en o entre los puertos de entrada. Estos individuos son también referidos como cruzadores fronterizos recientes.

Remoción Interior. Un individuo removido por ICE quien es identificado o aprehendido en los Estados Unidos por un oficial o agente de ICE.

Otras Remociones de Extranjeros. Un individuo que no está confirmado como criminal convicto, ha cruzado recientemente la frontera, u otras categorías prioritarias de ejecución de ICE. Esta categoría puede incluir individuos removidos por motivos de seguridad nacional o por violaciones generales de inmigración.

Criterios y proceso de selección

Criterios para que un joven inmigrante indocumentado sea considerado en el programa DACA (USCIS, Form I-821D, 2016):

1. Haber sido menor de 31 años de edad al 15 de junio de 2012.
2. Haber llegado a los Estados Unidos antes de cumplir 16 años de edad.
3. Haber residido continuamente en Estados Unidos desde el 15 de junio del 2007, hasta la fecha.
4. Haber estado físicamente presente en Estados Unidos el 15 de junio de 2012, y al momento de presentar la petición de consideración de la Acción Diferida ante USCIS.
5. No haber tenido estatus legal al 15 de junio de 2012.
6. Encontrarse actualmente estudiando, haberse graduado u obtenido un certificado de haber concluido la secundaria, haber obtenido un certificado de Desarrollo de Educación General (GED, por sus siglas en inglés), o ser un veterano honorable con licencia de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos o de la Guardia Costera de Estados Unidos.
7. No haber sido condenado por un delito grave, delito menor significativo, tres o más delitos menores, y no constituir una amenaza a la seguridad nacional o a la seguridad pública.

El proceso que todo inmigrante debe seguir para alcanzar el beneficio DACA es el siguiente:

- Reunir los documentos probatorios conforme a los siete criterios anteriormente expuestos.
- Completar los tres formularios (Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, I-821D; Solicitud de Autorización de Empleo, I-765 y Exposición de Necesidades Económicas para Trabajar, I-765WS) de USCIS.
- Enviar a USCIS los formularios y realizar un pago de \$465 dólares.
- Asistir a la cita de toma de datos biométricos.
- Verificar el estatus de la solicitud en línea.

DACA en cifras

Por continente, destaca América, cuyos jóvenes son los que reciben el mayor beneficio de este programa humanitario, con el 97.0% del total de inmigrantes (véase tabla 1).

En 2012, los beneficiarios de DACA fueron apenas

Tabla 1. Beneficiarios de DACA por Continente

Región	Porcentaje
América	97.0
Asia	2.5
Europa	0.2
Desconocido	0.3

Fuente: Department of Homeland Security, U.S. 2017. www.dhs.gov

Tabla 2. Número de solicitudes DACA aprobadas por país de origen, jun 2012- sep 2016.

No.	País de origen	Acepta- dos	Aproba- dos	tasa de rechazo	Acepta- dos	Aproba- dos	tasa de rechazo	Total Aproba- dos	% Re- lativo
		Iniciales			Renovaciones				
1	México	668,644	588,859	-11.9%	515,630	456,108	-11.5%	1,044,967	80.7%
2	El Salvador	32,612	27,095	-16.9%	25,434	22,114	-13.1%	49,209	3.8%
3	Guatemala	23,357	18,841	-19.3%	16,399	14,228	-13.2%	33,069	2.6%
4	Honduras	21,449	17,519	-18.3%	15,593	13,794	-11.5%	31,313	2.4%
5	Perú	9,579	8,848	-7.6%	8,734	7,512	-14.0%	16,360	1.3%
6	Corea del Sur	7,693	7,069	-8.1%	9,289	7,735	-16.7%	14,804	1.1%
7	Brasil	8,254	7,144	-13.4%	6,566	5,690	-13.3%	12,834	1.0%
8	Ecuador	7,480	6,505	-13.0%	6,048	5,215	-13.8%	11,720	0.9%
9	Colombia	7,104	6,475	-8.9%	6,139	5,338	-13.0%	11,813	0.9%
10	Filipinas	4,961	4,538	-8.5%	4,669	4,033	-13.6%	8,571	0.7%
11	Argentina	5,065	4,567	-9.8%	3,993	3,531	-11.6%	8,098	0.6%
12	India	3,689	3,121	-15.4%	3,355	2,891	-13.8%	6,012	0.5%
13	Jamaica	4,282	3,365	-21.4%	2,769	2,451	-11.5%	5,816	0.4%
14	Venezuela	3,386	3,030	-10.5%	2,770	2,414	-12.9%	5,444	0.4%
15	Republica Dominicana	3,624	3,010	-16.9%	2,334	2,052	-12.1%	5,062	0.4%
16	Uruguay	2,470	2,221	-10.1%	1,891	1,637	-13.4%	3,858	0.3%
17	T. y Tobago	2,440	2,096	-14.1%	1,688	1,673	-0.9%	3,769	0.3%
18	Costa Rica	2,216	1,991	-10.2%	1,880	1,631	-13.2%	3,622	0.3%
19	Bolivia	2,168	2,027	-6.5%	1,875	1,633	-12.9%	3,660	0.3%
20	Polonia	1,899	1,721	-9.4%	1,556	1,364	-12.3%	3,085	0.2%
21	Chile	1,837	1,693	-7.8%	1,600	1,402	-12.4%	3,095	0.2%
22	Pakistán	1,893	1,660	-12.3%	1,540	1,378	-10.5%	3,038	0.2%
23	Nicaragua	1,799	1,499	-16.7%	1,310	1,146	-12.5%	2,645	0.2%
24	Guyana	1,438	1,237	-14.0%	1,164	1,028	-11.7%	2,265	0.2%
	Desconocido	2,338	1,649	-29.5%	2,299	2,202	-4.2%	3,851	0.3%
	Total	831,677	727,780	-12.4%	646,525	570,200	-11.8%	1,297,980	100.0%

Tabla 3. Número de solicitudes DACA aprobadas por estado de Estados Unidos, jun 2012-sep 2016.

No.	Residencia	Iniciales		tasa de rechazo	Renovaciones		tasa de rechazo	Total Aprobados	% Relativo por Estado
		Aceptados	Aprobados		Aceptados	Aprobados			
1	California	237,942	216,060	-9.2%	178,870	163,425	-8.6%	379,485	28.63%
2	Texas	138,439	120,642	-12.9%	98,636	90,835	-7.9%	211,477	15.95%
3	Illinois	44,860	41,256	-8.0%	33,282	30,687	-7.8%	71,943	5.43%
4	Nueva York	47,170	38,430	-18.5%	40,216	32,713	-18.7%	71,143	5.37%
5	Florida	37,943	30,364	-20.0%	31,214	25,971	-16.8%	56,335	4.25%
6	Arizona	30,184	27,211	-9.8%	21,529	19,980	-7.2%	47,191	3.56%
7	Carolina del Norte	29,255	26,936	-7.9%	20,787	19,746	-5.0%	46,682	3.52%
8	Georgia	28,091	23,405	-16.7%	19,543	18,002	-7.9%	41,407	3.12%
9	Nueva Jersey	24,631	20,721	-15.9%	19,997	17,120	-14.4%	37,841	2.85%
10	Washington	19,180	17,233	-10.2%	14,115	12,749	-9.7%	29,982	2.26%
11	Colorado	18,830	16,902	-10.2%	13,124	12,190	-7.1%	29,092	2.19%
12	Nevada	13,910	12,662	-9.0%	10,528	9,740	-7.5%	22,402	1.69%
13	Virginia	13,468	11,530	-14.4%	10,774	9,303	-13.7%	20,833	1.57%
14	Oregon	11,896	11,022	-7.3%	8,848	8,246	-6.8%	19,268	1.45%
15	Maryland	11,108	9,231	-16.9%	8,762	7,609	-13.2%	16,840	1.27%
16	Indiana	10,581	9,672	-8.6%	7,354	6,943	-5.6%	16,615	1.25%
17	Utah	10,402	9,562	-8.1%	6,967	6,580	-5.6%	16,142	1.22%
18	Tennessee	9,179	8,119	-11.5%	6,280	5,790	-7.8%	13,909	1.05%
19	Massachusetts	9,031	7,258	-19.6%	8,075	6,463	-20.0%	13,721	1.04%
20	Wisconsin	8,010	7,402	-7.6%	5,698	5,343	-6.2%	12,745	0.96%
21	Oklahoma	7,377	6,717	-8.9%	5,258	4,920	-6.4%	11,637	0.88%
22	Kansas	7,197	6,684	-7.1%	5,132	4,817	-6.1%	11,501	0.87%
23	Michigan	7,070	5,982	-15.4%	5,908	4,997	-15.4%	10,979	0.83%
24	Nuevo México	7,298	6,649	-8.9%	4,676	4,312	-7.8%	10,961	0.83%
25	Carolina del Sur	7,061	6,279	-11.1%	4,970	4,674	-6.0%	10,953	0.83%

Tabla 3. Número de solicitudes DACA aprobadas por estado de Estados Unidos, jun 2012-sep 2016. (Cont.)

26	Minnesota	6,743	5,990	-11.2%	5,163	4,608	-10.7%	10,598	0.80%
27	Pensilvania	6,701	5,331	-20.4%	5,999	4,794	-20.1%	10,125	0.76%
28	Arkansas	5,531	4,998	-9.6%	3,953	3,730	-5.6%	8,728	0.66%
29	Connecticut	5,433	4,587	-15.6%	4,623	3,937	-14.8%	8,524	0.64%
30	Ohio	5,061	4,153	-17.9%	4,055	3,372	-16.8%	7,525	0.57%
31	Alabama	4,724	4,180	-11.5%	3,240	3,014	-7.0%	7,194	0.54%
32	Misuri	3,767	3,402	-9.7%	2,913	2,572	-11.7%	5,974	0.45%
33	Nebraska	3,688	3,275	-11.2%	2,592	2,371	-8.5%	5,646	0.43%
34	Idaho	3,329	3,047	-8.5%	2,465	2,283	-7.4%	5,330	0.40%
35	Kentucky	3,384	2,978	-12.0%	2,430	2,216	-8.8%	5,194	0.39%
36	Iowa	3,051	2,681	-12.1%	2,403	2,166	-9.9%	4,847	0.37%
37	Luisiana	2,323	1,910	-17.8%	1,745	1,509	-13.5%	3,419	0.26%
38	Delaware	1,561	1,379	-11.7%	1,200	1,087	-9.4%	2,466	0.19%
39	Mississippi	1,659	1,416	-14.6%	1,122	1,029	-8.3%	2,445	0.18%
40	Rhode Island	1,379	1,112	-19.4%	1,288	1,037	-19.5%	2,149	0.16%
41	Hawaii	663	385	-41.9%	1,133	700	-38.2%	1,085	0.08%
42	Wyoming	689	607	-11.9%	464	434	-6.5%	1,041	0.08%
43	Nuevo Hampshire	415	327	-21.2%	415	325	-21.7%	652	0.05%
44	Dakota del Sur	287	224	-22.0%	243	190	-21.8%	414	0.03%
45	Alaska	169	90	-46.7%	260	177	-31.9%	267	0.02%
46	Virginia Occidental	135	105	-22.2%	132	97	-26.5%	202	0.02%
47	Dakota del Norte	113	70	-38.1%	177	124	-29.9%	194	0.01%
48	Maine	113	50	-55.8%	205	115	-43.9%	165	0.01%
49	Montana	82	56	-31.7%	104	78	-25.0%	134	0.01%
50	Vermont	52	15	-71.2%	91	54	-40.7%	69	0.01%
	Total	851,165	750,297	-11.9%	638,958	575,174	-10.0%	1,325,471	100.0%

Fuente: Department of Homeland Security, U.S. Citizenship and Immigration Services, Biometrics Capture Systems, CIS Consolidated Operational Repository (CLSCOR), September 30 2016.

1,685 jóvenes inmigrantes indocumentados, mientras 150,756 esperaban la decisión de la DHS. Para el 2013, el número de casos aprobados aumentó exponencialmente a 470,523 personas.

La Tabla 2 muestra el comportamiento en cifras de DACA, desde junio 2012 a septiembre 2016. En total, hubo 727,780 aprobaciones iniciales y 570,200 renovaciones para ese mismo periodo, que sumados dan 1, 297, 980 solicitudes aprobadas cuyos inmigrantes proceden de 24 países.

Por país de origen, los inmigrantes de origen mexicano que solicitaron apoyo vía DACA, incluidas las solicitudes iniciales y las renovaciones, fueron 1, 044, 967 en total, incluye ambos sexos, lo que representa el 80.7% del total de solicitudes aprobadas hasta el último corte de septiembre de 2016. La tasa de rechazo promedio para las solicitudes iniciales aprobadas fue de 12.5%; los tres que estuvieron por debajo de esa cifra fueron Bolivia con el 6.5%, Perú, 7.6% y Chile, 7.8%; quienes tuvieron mayores dificultades de aprobación fueron los jóvenes procedentes de Jamaica, 21.4%, Guatemala, 19.3% y Honduras, 18.3%. Respecto a las renovaciones, la tasa de rechazo promedio fue de 11.8%; las menores tasas las tuvieron los originarios de Trinidad y Tobago, 0.9%, Pakistán, 10.5%, así como México, Honduras y Jamaica, empatados en tercer lugar con el 11.5%; las tasas más desfavorables fueron las de originarios de Corea del Sur, 16.7%, Perú, 14.0% e India, 13.8%.

En la tabla 3, se aprecia la magnitud del fenómeno migratorio de DACA, cuyo impacto alcanza a los 50 estados de Estados Unidos. Destaca en primer lugar California, donde radican el 28.6% de los solicitantes exitosos de DACA, en segundo lugar Texas con 15.9%, tercero Illinois con 5.4%; tan sólo estos tres estados aglutinan al 50% del total de jóvenes adultos beneficiados por DACA. En contrapartida, los estados de Maine, Montana y Vermont, con el 0.01% cada uno, son los que registran la menor cantidad de solicitudes de jóvenes inmigrantes.

Las tasas de mayor rechazo a la primer solicitud se registraron en Vermont, 71.2%, Maine, 55.8% y Alaska, 46.7%; mientras que las de mayor aceptación fueron en Kansas, 7.1%, Wisconsin, 7.6% y Carolina del Norte, 7.9%. En cuanto a las renovaciones, la tasa promedio fue 10%; los tres más afortunados radican en Carolina del Norte, 5.0%, Utah, 5.6% e Indiana, 5.6%; los tres menos afortunados, fueron los jóvenes adultos que radican en Maine, 43.9%, Vermont, 40.7% y Hawaii, 38.2%.

Reflexiones finales

DACA ha sido un logro importante por los derechos humanos, que sienta un precedente para los inmigrantes indocumentados que no han logrado regularizar su situación migratoria (Nicholls y Fiorito, 2015) desde la ley *Immigration Reform and Control Act* [IRCA] de 1986, cuando más de dos millones de inmigrantes mexicanos alcanzaron la amnistía que les llevó desde 1991 a lograr su residencia legal permanente en Estados Unidos, lo que permitió la reunificación familiar que ofreció la posibilidad de que los inmigrantes trajeran a otros miembros de su familia a Estados Unidos (Roberts, Frank y Lozano-Ascencio, 2011). Passel y Cohn (2016) estiman que en el 2014 había 8 millones de inmigrantes no autorizados, entre 18 y 64 años, trabajando en Estados Unidos o buscando

emplearse. California encabeza la lista con 1.7 millones de trabajadores, Texas, con 1.1 millones y Nueva York, con 600,000. Históricamente, los inmigrantes mexicanos que logran cruzar la frontera norte del país van principalmente en busca de trabajo más que de una superación educacional. De ahí que los mexicanos sean, dentro del grupo de los hispanos, quienes menores niveles de estudios registren: mientras que el 30% del total de población en Estados Unidos ha obtenido al menos un bachillerato, sólo el 14.0% de la población hispana en general lo ha logrado y únicamente 10.0% de los inmigrantes mexicanos (López, 2015). No obstante, el principal mérito de estos jóvenes adultos es haber continuado con sus estudios a pesar de no tener acceso a una beca para estudiar una carrera técnica o universitaria, por su condición de inmigrantes indocumentados. Este es un factor de elegibilidad fundamental para acceder a la Acción Diferida.

En materia de trabajo, DACA ha significado oportunidad de mejores empleos y, en consecuencia, de mayores ingresos. Los jóvenes inmigrantes se han acercado a los bancos para aperturar una cuenta de ahorros y solicitar una tarjeta de crédito. También, por el nuevo establecimiento de medidas en la reconfiguración de la elegibilidad, muchos han tramitado sus licencias de manejo (Gonzales, Terriquez y Ruszczyk, 2014).

Uno de los rezagos sociales que todavía no han logrado superar los jóvenes inmigrantes, pese a contar ya con el beneficio de DACA, son las barreras que enfrentan para tener pleno acceso al sistema de salud (Raymond-Flesh, Siemons, Pourat, Jacobs y Brindis, 2014).

Dependerá del presidente Trump continuar con el beneficio otorgado hace casi cinco años por el ex-presidente Obama. Sin embargo, es importante destacar que la Acción Diferida, al igual que el programa humanitario Estatus de Protección Temporal, no fueron diseñados como una ruta para alcanzar un estatus legal definitivo en Estados Unidos.

Referencias

- Bada, X., Fox, J. y Selee, A. (coords.) (2006). *Al fin visibles, la presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*, 19(77), 83-113.
- Gonzales, R. G., Terriquez, V. y Ruszczyk, S. P. (2014). Becoming DACAdmented: Assessing the Short-Term Benefits of Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA). *American Behavioral Scientist*, 58(14), 1852-1872.
- López, H. (2015). *Hispanics of Mexican Origin in the United States, 2013*. Washington, D.C.: Pew Research Center.
- Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos. (2015). ICE Enforcement and Removal Operations Report—Fiscal Year 2015. *Department of Homeland Security*, Washington, D.C.
- Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos. (2016). Instructions for Considerations of Deferred Action for Childhood Arrivals, *Department of Homeland Security*.
- Nicholls, W. J. y Fiorito, T. (2015). Dreamers Unbound: Immigrant Youth Mobilizing. *New Labor Forum*, 24(1),

86-92.

- Passel, J. y Cohn, D. (2016). Size of U.S. Unauthorized Immigrant Workforce Stable After the Great Recession. Washington, D.C.: *Pew Research Center*, November.
- Raymond-Flesch, M., Siemons, R., Pourat, N., Jacobs, K. y Brindis, C. D. (2014). "There Is No Help Out There and If There Is, It's Really Hard to Find": A Qualitative Study of the Health Concerns and Health Care Access of Latino "DREAMers". *Journal of Adolescent Health*, 55, 323-328.
- Roberts, B. R., Frank, R. y Lozano-Ascencio, F. (2011). Transnational migrant communities and Mexican migration to the US. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 238-266.



La figura de los Dreamers: jóvenes migrantes indocumentados en EEUU al filo de la navaja

Judith A. Boruchoff ^{1*}

¹Universidad Autónoma de Guerrero. Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales. Calle 16 de Septiembre No. 42, Barrio de San Mateo, C. P. 39010. Chilpancingo, Gro. México. Tel: (+52) 747 472 9081

*Autor de correspondencia
jboruchoff@gmail.com

Resumen

El presente artículo analiza la problemática de los jóvenes migrantes indocumentados en Estados Unidos, conocidos como *Dreamers*, con hincapié en los significados subjetivos y políticos de su condición migratoria. Los argumentos se fundamentan en testimonios ofrecidos por un grupo de *dreamers* en un foro que se realizó en la Universidad Autónoma de Guerrero en diciembre del 2016, en el contexto de su primera visita al estado mexicano donde habían nacido, desde que sus padres los llevaron a vivir a Estados Unidos siendo infantes. Al contextualizar las experiencias relatadas por estos jóvenes, con referencia a la literatura pertinente, se demuestra cómo se tipifican las contradicciones inherentes en la disyunción entre su estatus migratorio que los estigmatiza como “ilegales” y su asimilación sociocultural en el país en donde principalmente se criaron. Ahora beneficiados por el programa *Deferred Action for Childhood Arrivals* (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), mejor conocido por sus siglas en inglés como DACA, que los protege temporalmente de la posible deportación, se destacan por sus éxitos académicos y personales impresionantes, lo que les ha permitido participar en un movimiento que lucha por los derechos migrantes y contra la discriminación. Sin embargo, cabe resaltar que, a diferencia de los *dreamers*, la mayoría de los migrantes indocumentados no están en condiciones de lograr un perfil atractivo frente a la sociedad estadounidense, que, desde la campaña del ahora Presidente Donald Trump, se revela más y más xenófoba y racista. Como resultado, se exige que los activistas dirijan sus esfuerzos al reto más amplio de cómo fomentar una definición de ciudadanía más incluyente. .

Palabras clave: migración indocumentada, DACA, activismo migrante, migrantes *dreamers*

Introducción

El 12 de diciembre del 2016 llegó a Chilpancingo, la capital del estado de Guerrero, un grupo de jóvenes proveniente de los Estados Unidos¹.

Para la mayoría de ellos, esta fue la primera vez que volvieron a pisar el suelo de su estado natal, desde que sus padres los llevaron a vivir al país vecino cuando eran niños, teniendo entre dos y nueve años de edad².

Ahora, en sus veintes, tuvieron la oportunidad de redescubrir su terruño, al igual que algunas delegaciones de otros estados mexicanos, gracias al programa *Dreamers without Borders* (Soñadores sin Fronteras) patrocinado por la *U.S.-Mexico Foundation* (2016). Se les aplica el referente “*Dreamers*”, ya que pertenecen a la población de jóvenes migrantes indocumentados que se pretendía beneficiar con residencia legal permanente por el *Dream Act*, el *Development, Relief, and Education For Alien Minors Act* (Acta de Desarrollo, Ayuda y Educación para Extranjeros Menores), un proyecto de ley que se ha presentado al

congreso de Estados Unidos, repetidamente y sin éxito, desde el año 2001.

El objetivo de este ensayo es dar a conocer los testimonios que los *dreamers* guerrerenses ofrecieron en un foro realizado en la Universidad Autónoma de Guerrero el día 14 de diciembre del 2016, y analizar sus implicaciones para el futuro de los migrantes indocumentados y la lucha por sus derechos en Estados Unidos (véase foto 1).

Como se explicará en las siguientes páginas, la situación ambigua y precaria y las experiencias de vida de estos guerrerense-americanos muestran que el vivir sujetos al sistema migratorio de los EEUU, en cierta manera, es vivir en el filo de la navaja. Tal y como relataron con franqueza y sensibilidad, a veces se sienten partidos en dos. Se criaron y se educaron en los Estados Unidos y se sienten como nativos, al igual que sus hermanos menores y compañeros ciudadanos nacidos allá; aún así, viven en la incertidumbre de que, en cualquier momento, ellos o sus padres pueden ser deportados o posiblemente, que se les abra un camino para legalizar su estatus migratorio, todo lo anterior co-

Como citar el artículo:

Boruchoff, J. A. (2017). La figura de los Dreamers: jóvenes migrantes indocumentados en EEUU al filo de la navaja. *Tlamati*, 8(1E), 11-16.

mo resultado de los caprichos políticos de los gobernantes. A pesar de los grandes retos que confrontan día con día, estos jóvenes se destacan por sus logros académicos, buenas actitudes y hábitos como trabajadores y calidades cívicas del ciudadano ejemplar. Estos atributos les han permitido armar un movimiento que resultó en la adopción, en 2012, de un programa de regularización temporal de su estatus migratorio y la valoración positiva por parte de un gran sector de la ciudadanía estadounidense. Sin embargo, al fin de cuentas, sus éxitos representan un corte en el tejido del sistema migratorio realizado por una navaja de doble filo. A diferencia de ellos, la mayoría de los más de once millones de migrantes indocumentados en Estados Unidos no están en condiciones de poder lucir la imagen positiva que se aplica a los *dreamers*, por lo que se condenan a vivir en las sombras del “sueño americano” inalcanzable que hoy en día, al parecer, es probable se convertirá en una pesadilla.

DACA: un estatus contradictorio del “forastero ciudadano”

Los integrantes de la delegación guerrerense de *Dreamers without Borders* se encajan con el perfil general de los jóvenes quienes se benefician del DACA, el programa de *Deferred Action for Childhood Arrivals* (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), creado por medio de un orden ejecutivo de Presidente Barak Obama el 15 de junio del 2012. Este programa ofrece a jóvenes migrantes indocumentados entre 15 y 30 años de edad, la oportunidad de estudiar y trabajar legalmente en los Estados Unidos por un periodo de dos años (con la posibilidad de renovar el estatus), si comprueban que cumplen con ciertos requisitos, que incluyen: la residencia (haber llegado a EEUU antes de cumplir 16 años y residido allí continuamente por los 5 años anteriores); la educación (estar estudiando o haber terminado la preparatoria) o servicio militar honorable; y no tener antecedentes penales (U.S. Citizenship and Immigration Services [USCIS], 2017; Singer y Prchal Svajlenkael, 2013).

Muchos de los jóvenes que recibieron el DACA pertenecen a familias de estatus migratorio mezclado (“*mixed-status families*”), en las que ellos son los hermanos mayores de niños ciudadanos nacidos en los Estados Unidos (Anderson y Solis, 2014). Por ejemplo, tal es el caso de Jessica, quien llegó a la edad de cinco años al norte de California desde un rancho del municipio de Zihuatanejo donde nació, y quien explicó: “mi mamá y yo somos las únicas indocumentadas”; su padrastro, hermano y hermana son ciudadanos estadounidenses. Yadira describió otra

circunstancia común: ella se quedó en Iguala al cuidado de su abuelita desde que tenía dos años cuando sus padres se fueron a Chicago; sus dos hermanos nacieron allí y ella se reunió con ellos a la edad de nueve años.

Los *dreamers* se enfrentan con muchas contradicciones. Aunque ellos no gozan de un estatus “legal” en los Estados Unidos, culturalmente no se distinguen de sus hermanos nacidos en Estados Unidos quienes gozan de la ciudadanía y no conocen lo que es vivir en otro país. Aunque se identifican como mexicanos y guerrerenses, se sienten como norteamericanos y por lo regular, quisieran seguir viviendo en el país donde han pasado la mayor parte de sus vidas. Acorde con varios estudiosos sobre el tema, un factor determinante en la asimilación sociocultural de los jóvenes migrantes de la generación 1.5 (quienes llegaron como niños, como los *dreamers*) y la segunda generación (quienes nacieron en EEUU de padres inmigrantes) es la experiencia de asistir a la escuela donde “*they are legally and socially incorporated ... and taught how to be good citizens alongside their peers*” (Seif, Ullman y Núñez-Mchiri, 2014; Gonzales, 2011; Marrero, 2013). Efectivamente, gracias a la decisión de la Corte Suprema en el caso de *Plyler v. Doe*, a partir de 1982, “...un estado no puede negar la educación pública y gratuita a ningún niño, sea o no ciudadano, esté o no legalmente en este país” (Marrero, 2013).

Las garantías ofrecidas por *Plyler* aíslan muchos niños del conocimiento y los plenos efectos del hecho de que son indocumentados. Acorde con Gonzales (2011), la mayoría de los jóvenes indocumentados que entrevistó no sabían de su estatus migratorio hasta llegar a la edad de la adolescencia cuando entraron a un proceso de ‘transición a la ilegalidad’ (“*transition to illegality*”). Rafael, quien nació y vivió hasta la edad de 6 años en San Luis San Pedro, Municipio de Técpan de Galeana, mencionó que asistió a una preparatoria en Santa Ana, California donde casi todos los alumnos son “gente blanca o americana”. Pero, explicó, “vas creciendo, te das cuenta que no eres parte de ese país”, sobre todo “cuando quieres ir a la universidad”. En ese momento, como confirma el sociólogo Gonzales, los jóvenes indocumentados se dan cuenta de que no tienen acceso a becas, prestamos, e inscripciones más económicas que les corresponden a los estudiantes que residen legalmente en el estado, algo que hace imposible para muchos de ellos continuar estudiando a nivel superior. Además, a diferencia de otros jóvenes cuando cumplen dieciséis años, ellos no pueden conseguir una licencia de conducir que no solamente les permitiría manejar sin temor, sino que les posibilitaría



Foto 1. Dreamers y alumnos universitarios en el Foro “Soñadores Sin Fronteras” realizado en la Universidad Autónoma de Guerrero, el 14 de diciembre del 2016. Fuente: la autora

disfrutar más plenamente de la vida. Así como lo lamentó Rafael, cuando sus compañeros le decían “vámonos a Tijuana, vámonos a Cancún, o algo así, tenías que inventar algo, tenías que decir, ‘no tengo dinero’, ‘no puedo, tengo que estudiar’, y hasta cuando cumplí veintiún años [veintiún años es la edad en que se permite comprar alcohol legalmente en Estados Unidos], que todavía no había pasado el programa de DACA, no tenía ni siquiera una identificación; solo decían vamos a tomar una cerveza, no puedo igualmente”.

La circunstancia contradictoria de compartir la identidad cultural con sus hermanos y paisanos estadounidenses, a pesar de no compartir con ellos el estatus legal, ha llevado a que los académicos y algunos activistas cuestionen el concepto de “la ciudadanía”, sobre todo en lo que se refiere al sentido de pertenencia dentro del estado nación. Acorde con Boehm (2012), podemos considerar a los *dreamers* como ‘ciudadanos contingentes’ (“*contingent citizens*”) cuya membresía nacional dentro Estados Unidos es parcial, condicional, o relacional o incluso, que son ‘forasteros ciudadanos’ (“*citizen aliens*”), miembros *de facto* de la nación o ciudadanos no-reconocidos por parte del Estado.

Algunos jóvenes que recibieron la Acción Deferida expresan la ambigüedad de su estatus migratorio diciendo que son ‘DACamentados’ - “‘DACamented,’ using survivor’s humor to highlight their still unstable immigration status that lies between ‘documented’ and ‘undocumented’” (Seif, Ullman y Núñez-Mchiri, 2014). Efectivamente, DACA los protege temporalmente de la posibilidad de ser deportados a causa del simple hecho de su estatus migratorio irregular; sin embargo, tal y como se enfatiza en la página de la U.S. Citizenship and Immigration Services, “...no cambia el hecho de que usted no esté en un estatus legal mientras permanece en los Estados Unidos”³. Edna, originaria del municipio de Cocula, quien conoce muy bien las leyes y reglas migratorias, ya que estudió sociología y ahora se dedica a trabajar en una organización que apoya a los migrantes en California, lo afirmó con claridad:

“...seguimos indocumentados; no hay ninguna ley que nos pueda legalizar, ... pues, como no hay ninguna línea imaginaria, no, cuando las personas gringas, blancas, de la superioridad blanca dicen, a pues, solamente aplica o vente con una visa, ósea no entienden cómo funciona.... No tenemos una oportunidad de legalizarnos nuestro status actualmente; hay propuestas, sabemos que muchas amenazas que van a quitar el programa de DACA”.

Como resultado, los jóvenes que tienen el estatus de DACA en cierta medida están documentados - efectivamente, han entregado al gobierno federal muchos datos personales; no obstante, esto no afecta el hecho de que, desde el punto de vista del Estado, su estancia en el país es ilegal.

El duelo del corazón partido en dos y otros secretos

A pesar de su grado de asimilación e integración en los EEUU, todos los *dreamers* guerrerenses son muy conscientes de su precariedad legal y expresaron con mucha sensibilidad lo que significa ser migrante indocumentado en ese país. Desde temprana edad, por ejemplo, Yadira y Jessica fueron conscientes de su estatus como indocumentadas, puesto que se les afecta cotidianamente. La familia de Yadira lo toma en cuenta cuando quiere planear actividades familiares; explicó que ella y su mamá “...no podemos pasar específicos límites de ciudades” a causa de los retenes de la patrulla fronteriza en la zona donde viven. Jessica lo enfrentó al no poder acompañar a sus hermanitos cuando fueron a pasar las vacaciones en Iguala con su abuelita: “es muy difícil cuando ellos compran un *ticket* para venir a México a visitar a mi abuelita, cuando yo soy la que crecí con ella, no puedo regresar a verla”.

De hecho, la separación de la familia es un constante que provoca gran sentimiento al ofrecer sus testimonios. Bernardo,

cuyos padres, oriundos de Chichihualco y El Ocotito, lo llevaron al estado de Utah cuando tenía cuatro años, habló de la imposibilidad de disfrutar una cercanía afectuosa: aunque “...hemos creado un núcleo de familia muy cercano allá en Estados Unidos”,... “he platicado con mis familiares parientes acá, pero no ha habido esa posibilidad de poder darles un abrazo, de poder compartir con ellos el tiempo físico con ellos”. Elizabeth, quien nació y pasó los primeros siete años de su vida en Chilpancingo antes de ir a vivir en Chicago, dio eco a su lamento al referirse a sus parientes en Guerrero, comentando que “...es algo que quiero, yo no he sentido ese afecto de ellos; no sé qué se siente tener esa parte de ti”. Ella no pudo detener las lágrimas al contar que su abuelita cuando se murió de cáncer hacía unos meses y nunca la conoció. Pero, tal vez más conmovedor fue la situación de Angel quien emigró de Atoyac a 8 años:

“...yo tengo a mi papá aquí en México y en catorce años no lo he visto.... Ha sido muy difícil, no hay un día que no piense en él, ni en ninguna noche; ...tengo hermanos que no he conocido.... Mi corazón siempre fue partido en dos, mi mamá allá, mi papá acá, hermanos allá, hermanos acá. Emocionalmente es muy desgastante y muy triste no pasar una navidad, un año nuevo, un cumpleaños, y nada más escuchar la voz pero no ver a la persona física.”

Esta pena se intensifica por el hecho de que tienen que esconder su condición de ser indocumentados. Todos coincidieron en que es como “un gran secreto” que no pueden revelar a sus amigos y compañeros de la escuela quienes no son migrantes y quienes, por lo regular, ni siquiera imaginarían que pudieran ser “ilegales”. Es más, esta condición a veces los obligó a tomar acciones incómodas como manejar sin licencia o trabajar con un seguro social falso; pero actúan así porque es la única manera de poder trabajar para alimentarse, pagar la renta, y mandar dinero a la familia en México, así como explicó Edna. Concisamente, en las palabras angustiadas de Rafael: ser migrante indocumentado es

“...puras excusas, puras mentiras y es un secreto que tiene que vivir para todo el aspecto de tu vida”.

Es una dolorosa faceta de su identidad que es invisible y debe permanecer oculta.

Dreamers con logros impresionantes, pero sin sueños

Una característica común de los *dreamers* es que, a pesar de su estatus migratorio o tal vez a causa de ello, han logrado superarse de una manera muy impresionante. Todos describen rutinas cotidianas de muy largos días en los que tienen que balancear horas de trabajo asalariado que les permite sobrevivir y estudiar, con su asistencia a la escuela y tareas, además de cumplir con compromisos con sus familias, sobre todo como hermanos mayores. Edna, por ejemplo, describió como viajaba dos horas en el autobús que la llevaba del trabajo a la escuela, “...haciendo la tarea, leyendo en el libro, haciendo las notas, estudiando, comiendo mi sandwich, mi torta, éste un poco aguadita de que mi mamá me lo había hecho en la mañana”. Aldair, quien partió de Huamuxtitlán cuando tenía dos años para ir a vivir en Long Island, New York, trabaja los fines de semana y pasa los demás días de diez de la mañana hasta diez de la noche estudiando química con el futuro adscrito a medicina; con humor, comentó que le causa tanto estrés que hasta se le olvida comer. Como observó Bernardo, ser migrante indocumentado significa “...siempre estar trabajando, es de ingeniárselas para salir adelante.... Es difícil pero uno se las ingenia; eso es parte de nuestra cultura aquí de Guerrero de poder ser creadores de donde no hay”.

Los *dreamers* expresan y demuestran gran motivación y capacidad para lograr sus metas y, no solamente sobrevivir, sino sobresalir. Y lo hacen, no solamente para ellos mismos, más bien para apoyar a sus familias y beneficiar a sus comunidades. Tal y

como declaró Ángel, "...para mí la familia es muy importante, ... es lo que me impulsa todos los días para poder seguir adelante". También, para ellos, es como si el reto de ser identificados como "ilegal" los impulsa. De acuerdo con Edna:

"...ser migrante indocumentado es "adaptarse continuamente, adaptarse como el agua que fluye.... También significa, como se dice, fuerte, hay una palabra en inglés *resilient* [resistente] de donde sacas fuerzas de donde sea para seguir, para ser tu mismo o misma y, pues, seguir adelante, porque sabemos que no nos van a quitar las experiencias, no nos van a quitar la esencia que nos hace de dónde venimos y que somos personas humanas."

Estas fuerzas y resistencia son necesarias para poder levantar la imagen de los mexicanos frente a una sociedad estadounidense que no conoce y con frecuencia discrimina en contra de ellos. Según Aldaír, en su universidad, "...que es muy buena, pero es muy segregada,... no veo muchas personas mexicanas; es algo allí siempre tú tienes que ser el mejor, tienes que ser 'el *embasador*' [embajador], el representante de tu país, ¿cómo puedes hacer todo eso y seguir adelante? es algo que te pone mucho estrés y presión".

Este impulso tan fuerte de esforzarse para ser el mejor posible puede ser, en parte, un resultado de los efectos disciplinarios del "deportability" - el estado de ser siempre vulnerable a la posible deportación (DeGenova, 2002, 2004). Acorde con DeGenova (2002), "...the disciplinary operation of an apparatus for the everyday production of migrant 'illegality' is never simply intended to achieve the putative goal of deportation. It is deportability, and not deportation per se, that has historically rendered undocumented migrant labor a distinctly disposable commodity". Es decir, el objetivo del sistema migratorio que mantiene un número tan alto de residentes cuya estancia no está legalmente autorizada no es retirarlos del país; más bien, el definir a esta población como "ilegal" indefinidamente y el mantener la constante amenaza de su remoción sirve para disciplinar y moldear sus hábitos y habitus (Bourdieu, 1979) para que sean útiles para las fuerzas dominantes del capital.

Bernardo precisó claramente el efecto de la deportabilidad cuando contó que Utah, donde vive,

"...es un estado muy americano, no hay casi hispanos allí, y recuerdo que en el 2006 habían muchas redadas, estaban deportando mucha gente; había compañeros en la escuela que yo los

había visto un día y el próximo día ya no estaban allí porque sus padres habían sido deportados. Y, eso, como que se trauma a uno, porque ya empiezas analizar qué tan seria es tu situación en los Estados Unidos."

Mientras

"...Utah te daba licencia [de manejo] a los indocumentados, te ponían una P en la carta".

Lo que identificaba el estatus migratorio. Un día que se apresuraba para regresar a su casa a la hora que le había dicho su mamá,

"...me para un policía y yo hacía como bien agarrado del volante, porque creía que iba a ser el último día en los Estados Unidos, y tenía como dieciocho años.... No, nada más me dio un *ticket*, además una multa. Al final del día, ellos nos necesitan en los Estados Unidos por que contribuimos a la economía, a la sociedad, y sea en forma de multa nos necesitan porque nosotros pagamos *taxes*."

Si bien siente todo el peso del "trauma" de la vulnerabilidad del indocumentado, Bernardo dilucida la relación entre ese estatus y el hecho de que "al fin del día" la economía de Estados Unidos depende de ellos.

Jessica, quien estudió la sociología (una disciplina académica que tiende ofrecer una óptica crítica acerca de las estructuras contemporáneas del poder) y trabaja en organizaciones en defensa a los derechos migrantes, también parece aludir al fenómeno cuando explicó:

"...se entiende que esa frase [sueño americano] es parte de un **sistema de opresión**.... Creo que esa es una frase que los gringos que colonizaron Estados Unidos gusta venderles, migración gusta vender, y la verdad no está a nuestro disponible [*sic*], podemos tener hogar pero no seguridad, no se puede vivir en un lugar así porque honestamente como migrante estás cambiando todo, te cambias de escuela, te cambias de trabajo, te cambias de carrera, estoy notando que es como una *pattern* [patrón], como un ciclo."

Anderson y Solis (2013) llegan a la misma conclusión en su libro de testimonios de *Los otros dreamers* que retornaron a vivir



Foto 2. Dreamers con reconocimientos otorgados en la Conmemoración del Día Internacional del Migrante, Iguala, Guerrero, 17 de diciembre del 2016. Fuente: la autora

a México: ser indocumentado es vivir con el miedo de la deportación y la dolorosa realidad de que tienes que “*learn to accept second, if not third-class citizenship*”.

La navaja filosa del activismo *Dreamer*

Mientras los argumentos de DeGenova (2002, 2004) acerca del poder disciplinario del estado de deportabilidad es perspicaz y tiene mucha validez, en el caso de los *dreamers* se ha estallado un movimiento que ha retado a las estructuras hegemónicas y tuvo como fruto el DACA.

Irónicamente, la necesidad de esforzarse más que sus compañeros quienes son ciudadanos y más privilegiados, de ‘ingenárselas’, y de comportarse como un ‘vecino modelo’ ha fomentado que los *dreamers* se coloquen al filo de un movimiento social que se caracteriza por sus acciones innovadoras, creativas, y efectivas. En sus escuelas, muchos de estos jóvenes han formado o unido a organizaciones en que buscan defenderse o fortalecerse frente a su situación desaventajada. En el transcurso, se han politizado y muchos de ellos respondieron al llamado del activismo.

Acorde con Edna, miembro del grupo de *dreamers* guerrerenses con más experiencia trabajando como activista en organizaciones que protegen y promueven los derechos de los migrantes y otras minorías,

“...sabemos que el programa de DACA no se dio por milagro. Fue por el sacrificio de jóvenes que vinieron mucho más antes que nosotros y nosotras y personas que empujaron bien duro por el ejercicio civil, acciones, todo eso. Sabemos que vamos a continuar por qué no tan solo es por nosotros y nosotras, pero por nuestros padres, los que ya no están, por los que nunca van a tener la oportunidad de legalizarse, por los que nunca van a tener la oportunidad de regresar a sus países, aquí a México, a ver sus familiares, así que la lucha sigue.”

Efectivamente, como observan Anderson y Solis (2014), en los Estados Unidos, “*Dreamers*” es un término político. La categoría de “*Dreamer*” implica la movilidad laboral y educacional ascendente y la asimilación a la cultura norteamericana que “... serves to deconstruct the conceptualization of the immigrant as dangerous foreigner by showing that many undocumented immigrants are more ‘us’ than ‘them’” (Lopez, Graham, Padilla y Reyes, 2013). En efecto, los *dreamers* han utilizado sus éxitos educativos como un arma aguda en la lucha por sus derechos y los cambios en la política migratoria, incluso el DACA. Como ilustran las palabras de una *dreamer* cuya familia había huido de la violencia en Acapulco, testimonio retomado en un artículo de análisis en el *New York Times Magazine*: “*the only way we can fight back is to excel*” (Russakoff, 2017). Asimismo, Tania Unzueta Carrasco, una activista y una de las fundadoras del *Immigrant Youth Justice League* [IYJL], en 2009, en Chicago, explicó que cuando empezó a luchar por su propio derecho de permanecer en EEUU, su estrategia fue resaltar las características de su vida que se valoraban positivamente por el estado-nación, es decir, sus buenas calificaciones, su compromiso cívico, su ‘talento’, y su trabajo duro (Unzueta-Carrasco y Seif, 2014).

Sobre todo después de que el *Dream Act* no fue aprobado por el Senado, (aunque sí fue aprobado por el Congreso) en el 2010, se adoptó una estrategia de visibilizar la situación y las historias personales de los *dreamers* para que los legisladores y el público en general vieran que estos inmigrantes sí son dignos de los mismos derechos y oportunidades que goza cualquier ciudadano. Dejaron de esconder su estatus de ‘ilegal’ en eventos públicos como el *National Coming Out of the Shadows day* (Día nacional para salir de las sombras), adoptando el lema de “*Undocumented, Unafraid*” (‘sin papeles, sin miedo’) (Unzueta-Carrasco y Seif, 2014; IYJL, 2014)). Al respecto, en palabras apasionadas, Edna señaló que, “...como no pasó el *federal Dream Act*, continuamos con esa propuesta de qué más podemos hacer para parar las deportaciones, para proveer un alivio temporal, y este usar esas

mismas ganas, ese mismo coraje, esa misma tristeza”.

Con la formación y coordinación de más y más organizaciones compuestas por *dreamers* en diferentes ciudades y estados, algunos activistas, como el IYJL, diversificaron sus tácticas, a veces emprendiendo acciones atrevidas como la desobediencia civil (Unzueta-Carrasco y Seif, 2014). De acuerdo a Unzueta-Carrasco y Seif (2014), nacidos en el extranjero pero socializados y educados en Estados Unidos, los *dreamers* tienden a sostener experiencias y actitudes distintas a las de sus padres y otros migrantes de esa generación; son menos dispuestos a soportar con aceptación o miedo la indignidad de ser etiquetados y tratados como ‘ilegales’. Como consecuencia, se han posicionado a la vanguardia de la lucha migratoria, donde están modificando las estrategias al participar en la contienda para reformular las normas relacionadas con las deportaciones y las definiciones de ciudadanía.

La figura de los *dreamers*: una navaja de doble filo

Los *dreamers* han ganado la simpatía de muchos estadounidenses y logrado un nivel de apoyo y estabilidad ofrecidos temporalmente por el DACA. No obstante, en los últimos años ha surgido una fuerte antipatía hacia los migrantes, incluso expresado abiertamente por Donald Trump, en sus famosas proclamações xenófobas y racistas en contra de los mexicanos, cuando estaba en campaña y ahora como presidente. Además, cabe destacar que al mismo tiempo que el Presidente Obama tomó la iniciativa para ofrecer el DACA a los jóvenes indocumentados por medio de una orden ejecutiva, su gobierno deportó a más mexicanos que cualquier administración anterior. Mientras varios estados, como California, emprendieron acciones en apoyo a los *dreamers*, ofreciendo su propia versión estatal de *Dream Act*. En contraste, otros estados, ciudades, y pueblos endurecieron su política migratoria, por ejemplo, en el caso del polémico Senate Bill 1070 de Arizona que pretendía convertir a los policías en un brazo de la patrulla fronteriza. Aunque todavía faltan detalles al momento de redactar este artículo justo después de la toma de protesta de Trump, es evidente que su propósito es cumplir con las medidas anti-inmigrantes que prometió en su campaña, no obstante que ha ablandado un poco su retórica en cuanto a los *dreamers* y asegura que quedarán muy contentos con sus planes para ellos.

Ciudadanos como los *dreamers* guerrerenses representarían un gran beneficio para cualquier país y sería difícil para cualquier legislador, menos para el más conservador y cerrado, negarlo. Para los *dreamers*, el haber alcanzado el DACA les ha facilitado acceso a oportunidades, y han sacado provecho; representa un logro importante en la lucha por sus derechos. Sin embargo, de acuerdo con varios autores y activistas *dreamers*, al promover a estos jóvenes como la cara pública que humaniza y muestra el gran potencial de los migrantes se corre el riesgo de que sus logros resulten de doble filo. Los 750,000 jóvenes provenientes de todas partes del mundo quienes satisficieron los requisitos del DACA representan solamente una fracción de la población indocumentada. Acorde con Gonzales (2011), citando a Passel y Cohn (2009), solamente 40% de los jóvenes indocumentados entre 18 y 24 años de edad se gradúa de la preparatoria, y de ellos solamente 49% continúa estudiando a nivel superior. Muchos migrantes adicionales no cumplen con otros requisitos, como el límite de edad, aunque respetan la ley y contribuyen económicamente y cívicamente al país.

Los *dreamers* han expresado su ambivalencia de haber utilizado su imagen positiva para cabildar por una política migrante que beneficia tan poca gente (Lopez et al. 2013). Tal y como se comentó arriba, ellos se preocupan de todo corazón por sus padres y comunidades, sobre todo por los demás indocumentados; más sin embargo, al promover a los *dreamers* como migrantes indocumentados meritorios, se indica, aunque sea implícitamente, que otros son no-meritorios. Es decir que se formula el debate en términos del mérito, y al decir que éstos son dignos, *de facto* se define a los demás como no-dignos (Unzueta-Carrasco y Seif,

2014; Lopez et al. 2013; Keyes, 2013). Estos últimos incluyen a los mismos padres de los *dreamers*, ya que, al argumentar que los jóvenes no son responsables por su entrada no-autorizada al país cuando eran infantes, se ha culpado a sus padres por haberlos traído (Unsueta-Carrasco y Seif, 2014; Lopez, et al., 2013). Como resultado, el movimiento ha impactado la manera en que la sociedad evalúa una posible reforma migratoria y, más ampliamente, la ciudadanía, teniendo como consecuencia que se restrinjan los criterios para juzgar a quien merece ser ciudadano (Keyes, 2013).

En el transcurso de los años, activistas *dreamers* han adquirido una comprensión más profunda y sofisticada de la problemática de la política migratoria y han cambiado el enfoque de sus esfuerzos. Mientras valoran la oportunidad de estudiar, ahora, en lugar de abogar por la legislación específica, como el *Dream Act*, luchan en contra de las deportaciones y a favor del derecho de los inmigrantes en general, para permanecer en el país. Conscientes de que el asunto más fundamental y trascendente es el de definir los criterios del “mérito” y “buen carácter moral” como la base de la ciudadanía, los *dreamers* colocan su lucha al corazón de las más agudas contiendas ideológicas, culturales y políticas del día.

De acuerdo con Keyes (2014), los debates y la lucha con respecto a “los (no-)meritorios” y “los (no-)dignos” están fuertemente en vigor, no únicamente en el ámbito de una reforma migratoria y la legislación acerca de la ciudadanía, sino en arenas que afectan a personas que poseen la ciudadanía, tales como en los casos de los derechos civiles de los felones (un tipo de delito grave establecido por las leyes de Estados Unidos) y las leyes pertenecientes a las credenciales para votar (“*felon disenfranchisement and voter identification laws*”). Como señalan Anderson y Solis (2014), el “...*dream movement openly struggles with the exclusionary meritocracy inherent in the legislation*”. Así que se encuentran coincidencias con otros movimientos que luchan contra la discriminación, como el de los LBGTY y de *Black Lives Matter*. Edna señaló que es un mayor reto y meta, cuando declaró que ser migrante indocumentada significa:

“...empujar contra de los sistemas que nos criminalizan, que criminalizan nuestras identidades por ser personas minoritarias, por ser mexicana, guerrerense en Estados Unidos, por ser indocumentada, por ser mujer, por ser miembra [*sic*] de la comunidad del LBGTY, por ser de muchas identidades”.

A pesar de su juventud, de acuerdo con Tania Unzueta, los *dreamers* tienen la sensibilidad y el valor de reconocer su “... *responsibility to analyze our own contributions to a culture of exclusion based on worthiness defined by the nation-state, one that increasingly rejects large portions of communities of color, working class and poor people, youth, and the undocumented*” (Unzueta-Carrasco y Seif, 2014).

Conclusión

Desde una posición de privaciones y vulnerabilidad, los jóvenes indocumentados conocidos como *dreamers*, no solamente han logrado sobrevivir, sino sobresalir. En su lucha para lograr, más allá de su propia educación y una carrera profesional, una vida digna y estable para ellos, sus familias, y otros migrantes indocumentados, se encuentran en el centro de la pugna para alcanzar una definición de ciudadanía más justa e incluyente. Cuando dicen “*somos el futuro*”, nos ofrecen una chispa de esperanza en un momento en que se ha aumentado a un grado alarmante la discriminación basada en el origen nacional, la raza e identidad étnica, el género, la orientación sexual, la religión y la clase, que pone en entredicho los derechos cívicos y las definiciones de los fundamentos para la plena participación en el estado-nación. Sus testimonios ponen al descubierto los contornos de una lucha que se está desplegando en diversas regiones del mundo.

Notas

- ¹ Ese día llegaron diez jóvenes. Sin embargo, dos de ellos no pudieron participar en las actividades programadas en Guerrero, a causa de cuestiones de salud. Al día siguiente, llegó otra joven quien se incorporó al grupo. Otros *dreamers* deberían de haber participado, pero no se les autorizó el permiso especial migratorio por parte del Servicio de Inmigración de Estados Unidos.
- ² Es de notar que en sus testimonios, varios de estos jóvenes utilizan las palabras “me llevaron”; no dicen “me fui”.
- ³ Véase la respuesta a la P.5 en “Preguntas más Frecuentes” en: <https://www.uscis.gov/es/programas-humanitarios/proceso-de-accion-diferida-para-jovenes-que-no-representan-riesgo/preguntas-mas-frecuentes>, consultada el 21 de enero del 2017.

Referencias

- Anderson, J. y Solis, N. (2013). *Los otros dreamers*. México, MEX: Iniciativa Ciudadana, Cd. de México, US-Mexico Foundation, 243p.
- Boehm, D. (2012). *Intimate Migrations: Gender, Family, and Illegality among Transnational Mexicans*. New York, USA: New York University Press, 178p.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires, AR: Taurus, 597p.
- DeGenova, N. (2002). Migrant “Illegality” and Deportability in Everyday Life. *Annual Review of Anthropology*, 31, 419–47.
- DeGenova, N. (2004). The Legal Production of Mexican Migrant “Illegality”. *Latino Studies*, 2004, 2, 160–185.
- Gonzales, R. (2011). Learning to Be Illegal: Undocumented Youth and Shifting Legal Contexts in the Transition to Adulthood. *American Sociological Review*, 76(4), 602–619.
- Immigrant Youth Justice League. (Julio 22, 2014). *Who we are*. Obtenido de: <http://www.iyjl.org/whowear/>
- Keyes, E. (2013). Defining American: The Dream Act, Immigration Reform, and Citizenship. *Nevada Law Journal*, 14, 101–155.
- Lopez, W., Graham, L. Padilla, M. y Reyes, A. (2013). Boundaries in the Lives of Undocumented Immigrants. *Anthropology News*, January/February 2013, 6-7.
- Marrero, P. (2013). Los Dreamers y el sueño deseable. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XIX, Número Especial I. Migrantes, Educación y Cultura, 113-125.
- Russakoff, D. (Enero 25, 2017). ‘The Only Way We Can Fight Back Is to Excel’. Undocumented college students face an uncertain future under the Trump administration. *The New York Times Magazine*. Obtenido de: <https://nyti.ms/2ksm310>
- Seif, H., Ullman, C. y Núñez-Mchiri, G. (2014). Mexican (im) migrant students and education: Constructions of and resistance to “illegality”. *Latino Studies*, 12, 172–193.
- Singer, A. y Prchal Svajlenka, N. (Enero 22, 2013). *Immigration Facts: Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA)*. Brookings Metropolitan Policy Program. Obtenido de : https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/DACA_singer_svajlenka_FINAL.pdf.
- U.S. Citizenship and Immigration Services. (Febrero 20, 2017). *Consideration of Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA)*. Obtenido de: <https://www.uscis.gov/humanitarian/consideration-deferred-action-childhood-arrivals-daca>
- US- México Foundation. (Febrero 20, 2016). *Dreamers without borders*. Obtenido de: <https://www.usmexicofound.org/programs/daca-dreamers-delegations-to-mexico/>
- Unzueta-Carrasco, T. y Seif, H. (2014). Disrupting the dream: Undocumented youth reframe citizenship and deportability through anti-deportation activism. *Latino Studies*, 12, 279–299.



Los Dreamers: un sueño heredado

Blanca M. García-Donjuán^{1*}

¹Universidad Autónoma de Guerrero. Facultad de Comunicación y Mercadotecnia, Av. Bachilleres esquina Osa Mayor, Fraccionamiento Villas Camino Sur. Chilpancingo, Guerrero, México. C.P. 39097. Tel: (+52) 7471240450.

*Autor de correspondencia
sanfrancisco_03@hotmail.com

Resumen

Algunos jóvenes migrantes conocidos como *Dreamers* tuvieron la oportunidad de viajar al estado de Guerrero y tener un reencuentro con su pasado; un pasado casi nulo, con sus redes debilitadas pero presentes. Ser migrante sin decidirlo marcó sus vidas; por que adoptan y buscan un sueño americano donde las condiciones actuales de la política estadounidense hace que su estatus migratorio se encuentre en el limbo, donde ese sueño americano puede verse reducido, limitado, inconcluso o, de manera repentina en un último momento, se vuelva realidad o termine para siempre. Este sueño americano, como lo manifiestan en los testimonios, es adoptado, adquirido de sus padres quienes viajaron de manera indocumentada o documentada y se quedaron a vivir en el país vecino, en el llamado “país de las oportunidades”.

Palabras clave: migrante, migración, dreamers, sueño americano.

Introducción

La migración ha sido contada por los migrantólogos desde diferentes perspectivas y eso ha enriquecido los trabajos del fenómeno. Los jóvenes indocumentados, conocidos como *Dreamers* - un concepto desarrollado más adelante - son parte de ese bagaje de información que se genera en los diversos estudios. En este artículo, se retoma la lucha y obstáculos que enfrenta la generación 1.5, jóvenes migrantes nacidos en México pero radicados en Estados Unidos para integrarse en la sociedad estadounidense. Se destacan dos aspectos importantes, partiendo de la subjetividad que conllevan: el sueño americano y el ser migrante indocumentado.

El análisis parte de los testimonios brindados por un grupo de jóvenes indocumentados de esa generación que recientemente, después de varios años viviendo en Estados Unidos, visitaron sus lugares de origen en el estado de Guerrero. Los testimonios se recabaron en el Foro Migración y Movilidad Estudiantil, “Soñadores Sin Fronteras”, realizado por la Universidad Autónoma de Guerrero. En este espacio, expresaron sus puntos de vista sobre la Con-

sideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia o *Deferred Action for Childhood Arrivals* [DACA] por sus siglas en idioma inglés (U. S. Citizenship and Immigration Services [USCIS], 2013), la importancia de la familia, cómo se conciben como migrantes, y que es para ellos el “sueño americano”. El presente artículo está basado en los dos últimos puntos.

En un primer momento, se presentan algunos datos para visualizar la migración en cifras, lo que permite tener un panorama cuantitativo, así como conceptos claves indispensables para entender el fenómeno, además de algunos datos sobre los *Dreamers*. En un segundo momento, se analiza qué significa para los *Dreamers* ser indocumentado y el sueño americano. Los *Dreamers*, en su ilegalidad, se ven limitados a tener una calidad de vida, cuentan con una identidad que no es suya, pero que es compartida entre ellos, tienen una vida social limitada, y están presos mental y físicamente. El muro es más que un obstáculo físico; está cargado de exclusión y así lo dejan ver en sus testimonios. A pesar de sus luchas y buen comportamiento social, académico, y laboral, nada es suficiente ante leyes cada vez más duras e insensibles.

Como citar el artículo:

García-Donjuán, B. M. . (2017). Los Dreamers: un sueño heredado . *Tlamati*, 8(1E), 17-21.

Panorama migratorio

Las fronteras de los países son cruzadas todos los días por miles de hombres y mujeres que van en busca de una mejor calidad de vida. En el 2015, se estimó que habían 243.7 millones de migrantes internacionales en el mundo. En Estados Unidos, en el mismo año, habían 36.9 millones de personas de origen mexicano; de ese total, alrededor de 12.2 son migrantes nacidos en México, según datos publicados en el Anuario Migración y Remesas (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2016). De acuerdo al Centro de Investigación Pew (2017), se estima que en el país de la frontera norte viven alrededor de 5.6 millones de mexicanos con estatus de indocumentados.

Para entender el fenómeno migratorio, es preciso hacer referencia al concepto de *migración*. La Organización Internacional para las Migraciones [OIM] lo define como el "...movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de persona sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos".

Otro concepto importante es el de *migrante* y, de manera general, se puede establecer que es la persona que sale de su comunidad de origen para establecerse en otra diferente. Dentro de los *tipos de migración* se encuentran: i) la interna, que se realiza por un individuo o grupo de individuos dentro del mismo estado, ii) la interestatal, que se efectúa por una persona o un grupo de personas de un estado a otro dentro de un mismo país, iii) la internacional, que se presenta cuando uno o más individuos llegan a traspasar la frontera de su país. En la migración internacional se ubican los *Dreamers*.

Son diversas las restricciones y medidas tomadas por los gobiernos anteriores y actuales contra la migración. Éstas incluyen: ampliación del muro fronterizo, tecnología sofisticada para resguardar la frontera, incremento en el número de policías fronterizas, campañas antiinmigrantes, redadas y decretos enfocados a disminuir la migración hacia los Estados Unidos. La frontera del norte de México y otras en el mundo no lograron terminar con el desplazamiento de personas.

Los Dreamers, un sello generacional

Antes de llegar a México, los *Dreamers* que dieron sus testimonios en el foro participaron mediante una convocatoria realizada por la U.S.-Mexico Foundation [USMF], y de 600 aspirantes, ellos formaron parte de los 100 elegidos. Este programa se llevó a cabo en colaboración con instituciones y gobiernos de algunos estados del país, como lo señala en su página oficial (U.S.-Mexico Foundation, 2017): "*The program is designed and implemented by the U.S.-Mexico Foundation (USMF) in collaboration with UCLA, the Tecnológico de Monterrey (TEC), the Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), and the governments of the states of Jalisco, Puebla, Guerrero, Estado de Mexico, Michoacán, and Guanajuato*". De acuerdo a lo establecido en la agenda de USMF, los *Dreamers* primeramente arribaron por cinco días a la Ciudad de México, sostuvieron reuniones con funcionarios de gobierno e hicieron recorridos por los sitios más representativos de la ciudad; posteriormente, llegaron a sus estados de origen, visitaron lugares turísticos y culturales. Además, realizaron

actividades académicas. En una de ellas, los 9 *Dreamers* guerrerenses asistieron el 16 de diciembre del 2016 al Foro Migración y Movilidad Estudiantil "Soñadores Sin Fronteras", evento realizado por la Universidad Autónoma de Guerrero, lugar donde se obtuvieron testimonios de su experiencia como migrantes y como soñadores.

Salir del país vecino no tiene muchas veces un regreso y menos por la "línea" como los migrantes indocumentados le llaman; afortunadamente para los *Dreamers*, podrán regresar a Estados Unidos de manera "regular", debido al permiso otorgado por esa nación.

Los estudiantes que llegaron a Guerrero fueron: Arturo originario de Acapulco, Aldair de Huamuxtlán, Bernardo de Chichihualco, Elizabeth de Chilpancingo, Jessica de Zihuatanejo, Yadira de Iguala, Rafael de San Luis San Pedro, Ángel de Atoyac, y Edna de Cocula. En los testimonios, comentaron que emigraron a temprana edad, por ejemplo, Aldair a los 2 años, Ángel a los 8, y Bernardo a los 4. Ahora residen en Nueva York, Utah, y Arizona, respectivamente. Todos los *Dreamers* tienen historias individuales, pero con similitudes.

Chávez (2015) señala que "...algunos de la generación 1.5 experimentan condición de irregularidad debido a su entrada ilegal en los Estados Unidos". Agrega que de acuerdo a "...la investigación PEW en el 2008 había 1.5 millones de niños en situación irregular menores de dieciocho años de edad que vivían en Estados Unidos". Los *Dreamers* son niños incluidos en esa cifra y son conocidos como la generación 1.5.

Las luchas realizadas por esta generación han marcado la manera de insertarse políticamente en un país donde su participación social se ve restringida. Donde ese sentido de pertenencia se limita, luchan por ser reconocidos e integrados socialmente. Al respecto, Susan B. Coutin (citada en Chávez, 2015), habla de la "ilegalidad" y así la define: "...las personas pueden estar físicamente presentes pero legalmente ausentes, existentes en un espacio fuera de la sociedad, un espacio de 'no existencia', un espacio que no es en realidad 'otro lugar' o más allá de las fronteras, sino que más bien una dimensión oculta de la realidad social". Esa legalidad ausente se ve falseada cuando los migrantes indocumentados pagan todos los días los llamados *taxes* (impuestos) en cada producto o servicio que adquieren. A pesar de sus años en Estados Unidos, los *Dreamers* siguen siendo invisibles para el sistema, su ilegalidad se sigue manteniendo a través del tiempo.

Como últimos datos del apartado, agregamos que los estados donde existe más población mexicana en Estados Unidos son California y Texas. Los lugares de destino para los guerrerenses son principalmente: Nueva York, California, Illinois, y Texas. Tlalixtaquilla, ubicado en la montaña alta de Guerrero es el municipio con alta intensidad migratoria internacional, ocupa a nivel nacional el lugar 60, y el primero a nivel estatal. Cabe destacar que su población se establece con alrededor de unos 7 mil habitantes. Esto permite tener una referencia del impacto social y económico que tendría el retorno de migrantes internacionales para el municipio.

El secreto mejor guardado

Los *Dreamers* se vuelven migrantes indocumentados sin decidirlo. Salen de su nación de origen siendo niños y regresan a visitar el país que estaba en sus recuerdos, como algo

lejano, en el último rincón de su memoria, casi desvanecido, anhelando regresar pero no para quedarse. Así lo señala Arias (2007): "...si los niños traspasaban el umbral de la primaria en Estados Unidos ya no querían regresar a México, ya que se habían educado como gringos".

En el tema migratorio, se establecen diferentes motivos de la migración, de los cuales aquí se señalan algunos: las personas migran por falta de empleo en busca de una mejor economía que les permita tener ingresos suficientes para subsistir; las guerras han sido otro punto importante para el desplazamiento de las personas en el mundo; los desastres naturales también han llevado a pueblos enteros a cambiar de residencia y dejar sus terruños para iniciar una nueva vida en otros contextos; la violencia que viven las mujeres, hombres y niños en sus países los han llevado a salir de su patria.

De esos motivos de la migración, los niños (ahora *Dreamers*) que migraron no tenían ninguno, no saben a lo que iban ni lo que les esperaba en un país que no era el suyo. Así lo señala Rafael, en un testimonio que describe la historia de la generación 1.5: "...cuando eres niño no sabes lo que está pasando, cuando estás cruzando la frontera no sabes cómo te va a cambiar la vida, es como un juego, te dicen corre, te dicen agáchate, te dicen brinca y tú lo haces; pero ya que vas creciendo, te das cuenta que no eres parte de ese país, realmente, cuando quieres ir a la universidad te dicen que estás solo, que no te pueden ayudar".

Al respecto, las mujeres que migran saben el costo que tiene para sus hijos y a lo que los llevan; ellas se sienten culpables con su decisión, como lo cita García-Donjuán (2009), "...las mujeres se sienten culpables de las situaciones que pasan sus hijos, ya que son ellas las que tomaron la decisión de emigrar hacia los Estados Unidos, de esa lucha que mantienen con dos culturas, con dos idiomas, así como de las peripecias que pasan en cuestión de vivienda y adaptación social; en su escuela al enfrentarse a tener que estudiar y aprender en otro idioma".

Sin embargo cuando migran y llevan a sus hijos, no contemplan a largo plazo las repercusiones que los niños tendrán en su vida social, académica y laboral. Los infantes no sólo adoptan o heredan su sueño, sino que también les dan el estatus de indocumentados.: "...era como un secreto que tu tenías, que no podías dejar a los demás saber, tenías mucho miedo, aunque el estado de Utah te daba licencia, a los indocumentados te ponían una P en la carta, en la licencia que decía privilegio de manejar, no era licencia de conducir, era privilegio para poder manejar y, automáticamente que la sacabas, si alguien veía que tenía una P, te identificaban como indocumentado..." (Bernardo).

Ahora muchos de ellos, después de vivir en la unión americana, se han convertido en *Dreamers* que buscan ser amparados bajo el DREAM Act, un proyecto de ley que se ha presentado en el congreso Federal de Estados Unidos en repetidas oportunidades desde 2001, sin que aún haya sido posible convertirlo en ley, para dar residencia legal en este país a jóvenes que cumplan ciertos requisitos de estudio o servicio militar. Utilizan la palabra "DREAM", que significa sueño, pero ésta en realidad representa las siglas del proyecto de ley denominado *Development Relief, and Education For Alien Minors* (Desarrollo, ayuda y educación para extranjeros menores) (USCIS, 2013).

Ser indocumentado en un país donde se necesita la *Green Card* o tarjeta verde, que es una tarjeta de residen-

cia otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos a los no nacionales y que se obtiene cuando se otorga un status de residente permanente en ese país (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2017). Se le denomina también Tarjeta de Residente Permanente, una prueba que la persona titular es residente legal con el derecho de vivir y a trabajar permanentemente en ese país, limita en un gran porcentaje el crecimiento personal, social, económico y educativo de los migrantes. La ilegalidad lleva consigo una carga de sucesos y experiencias de vida no muy afortunadas. Así lo señala Bernardo: "...aunque yo tenía todas las calificaciones para recibir esa beca, fue negado, me fue negado por ser indocumentado, y no sé, era difícil hasta el programa de DACA".

Ante esta problemática que enfrentan los *Dreamers*, es importante la pregunta realizada en el foro universitario ¿Qué es ser migrante indocumentado para un *Dreamer*? Algunos de los testimonios más representativos señalan: "...para mí ha sido siempre como un gran secreto... cumplí veintiún años que todavía no había pasado el programa de DACA no tenía ni siquiera una identificación solo decían vamos a tomar una cerveza, no puedo, igualmente puras excusas, puras mentiras y es un secreto que tienes que vivir para todo el aspecto de tu vida" (Rafael). Por su parte, Edna comentó "...a veces significa no sentirte tan libre de expresarte, pero también significa... ser *resilient*, de donde sacas fuerzas de donde sea para seguir".

La vida cotidiana se ve tocada a diferencia de otros jóvenes de su edad, pero es el pago que asumen por ser indocumentados. Se arriesgan a manejar sin licencia, en ocasiones por grandes distancias, lejos de su hogar por la necesidad de trabajar, a vivir en la incertidumbre de no encontrarse con un retén migratorio en las calles que transitan. El aspecto de la socialización se ve también disminuido por no tener un documento que permita el salir y regresar al país o viajar dentro del mismo sin temor alguno y mínimamente, el poder adquirir alguna bebida alcohólica (aun teniendo la mayoría de edad, 21 años en E. U.) en un centro de venta o consumo. El uso de documentos falsos es una actividad que se vuelve común entre los indocumentados; sin embargo, señalan que lo hacen por necesidad (no se puede trabajar sin ese documento en el país) y como allá se dice "los *billes*" (gastos) se tienen que pagar.

El sueño americano, una mentira

Los testimonios sobre su vida como migrantes y defensores del programa DACA para ayudar a cumplir sus sueños se ven reflejados en las respuestas a la pregunta, ¿Qué es el sueño americano para un *Dreamer*? En el foro expusieron: "... realmente nosotros estamos viviendo una mentira del sueño americano por ser indocumentados... ahorita sólo estamos viviendo una mentira, una mentira que nos duele mucho y como dije tenemos que hacer algo para seguir adelante, tenemos que mentir y tener ese esfuerzo para que se haga algo realidad...". Vivir en el anonimato para los indocumentados no es fácil, a pesar de tener un permiso de trabajo gracias al programa DACA, como lo establece el mismo, no les otorga un estatus legal. Otro testimonio afirma contundentemente "... la verdad, el sueño americano fue de nuestros padres no de nosotros...".

Los *Dreamers* no decidieron salir de su país de origen y volverse indocumentados, ilegalidad, que los lleva a ser invisibles en el país de residencia. La frase expresada en

líneas anteriores es muy categórica; ellos están enfrentándose a un sistema que no les permite tener una vida de libertad, una calidad de vida, esa calidad de vida que buscaban sus padres al traspasar la frontera de su país de origen y que ellos heredan para continuar un propio sueño. Para muchos de ellos, éste consiste en tener la ciudadanía estadounidense que se reflejaría en poder trabajar, moverse fuera y dentro del país, reconocimiento de sus estudios académicos y, lo más importante, la libertad en todos los sentidos.

Aunque la frase “sueño americano” tiene dos siglos de existencia, se popularizó en 1931 en la obra *The Epic of America* del historiador James Truslow Adams (González, 2005). Jessica lo refiere de la siguiente manera: “... se entiende que esa frase es parte de un sistema de opresión... creo que esa es una frase de los gringos que colonizaron, Estados Unidos gusta venderles, migración gusta vender...”.

La frase “sueño americano” tiene una carga mercadológica cuya finalidad es vender la imagen de un país donde se respetan los derechos humanos, donde las personas son libres, donde las posibilidades de desarrollo son vastas. La frase incita a ser parte de esa gran nación, pero bajo reglas muy bien establecidas para el control y sometimiento de su población.

El “sueño americano” va de la mano con la globalización y con el individualismo marcado por el sistema. Como lo menciona Giddens (1999), “...está transformando la vida diaria, especialmente en los países desarrollados a la vez crea nuevos sistemas y fuerzas transnacionales...la globalización está transformando las instituciones de las sociedades que vivimos. Incluye directamente, sin duda en el ascenso del ‘nuevo individualismo’...”.

Los *Dreamers* están tratando de buscar un lugar para desarrollarse como “nuevos individuos” en una nación que no los reconoce, donde lo único que pueden ofrecer, de acuerdo al sistema, es su fuerza laboral en la sombra, esa sombra de la ilegalidad que no les permite llegar a más.

Para la nación estadounidense impregnada por el neoliberalismo radical, el Estado se olvida de la igualdad y solidaridad social. Así lo demuestra el nuevo líder de ese país, no importa nada más que el “hacer”; nuevamente, lo individual sale a relucir. En este sentido, González (2005) destaca la relación entre el individualismo y el “sueño americano”, argumentando que “...la parte espiritual del sueño se combina con el utilitarismo y el juego de intereses individuales, convirtiendo a los estadounidenses en el “pueblo pragmático” del mundo, que pone toda la carga de responsabilidad en el individuo cuyo éxito o fracaso en el contexto del mercado depende únicamente de su esfuerzo”.

Esta relación entre el sueño americano y el individualismo se ve reflejado en el testimonio de uno de los *Dreamers*, quien observa que “... hay mucha gente que tienen diferentes sueños, hay incluso personas, familias inmigrantes indocumentadas que para ellos el sueño americano no es ni tener la ciudadanía, solamente estar en paz, que nadie los persiga, que puedan vivir en paz en Estados Unidos de que no tengan miedo a salir”. El sueño americano es individual e intransferible; al llegar con sus padres siendo niños los lleva a desarrollar un sueño propio y ante las situaciones sociales que viven, se ven en la necesidad de luchar por lograrlo.

Cada migrante en Estados Unidos tiene su propio sue-

ño, como lo señala García-Donjuán (2009): “...las migrantes definen de diferente manera lo que es el sueño americano, para algunas va en función del dinero de lo que ellas llaman los billetes verdes, otras consideran que es casarse con un americano, aprender inglés o tan solo vivir en los Estados Unidos”.

Al respecto, Rifkin (citado en González, 2005) realiza un comparativo entre el “sueño americano” y “sueño europeo”. De acuerdo con el primero, “...el más eficiente el más productivo tendría posibilidades de ascender hasta lo más alto”...; “este sería el origen del “vivir para trabajar” del sueño americano centrado en el progreso material personal, frente al “trabajar para vivir” del sueño europeo más interesado en la calidad de vida y preocupado por el bienestar de toda la sociedad...nosotros buscamos la felicidad en el hacer. Los europeos buscan la felicidad del ser”. En contraste, el hacer va cargado de un consumismo y el ser parte del interior como individuos. Continuando con la comparación entre las dos versiones del sueño, González (2005) afirma que “La llegada de la era global” explica las razones por las cuales el ‘sueño europeo’ pese a sus debilidades y deficiencias es el que mejor representa los ideales de la nueva época, mientras que el sueño americano anclado en los principios de la Edad Moderna que “...supone la desacralización de la naturaleza y del tiempo. La eficiencia se convierte en la herramienta garante del éxito personal”, está perdiendo su sentido.

Al ser ese sueño subjetivo, les da a cada migrante la oportunidad de desarrollarlo hasta concretarlo. Sin embargo, ante la ilegalidad, ese sueño muchas veces, no se llega a lograr; casarse con un americano no garantiza una residencia o, en su momento, la ciudadanía y vivir en Estados Unidos no garantiza tampoco una calidad de vida. Al respecto de la calidad de vida, Allardt (1996) menciona que en estudios realizados en los países escandinavos, la palabra bienestar significa estar o sentirse bien y que va vinculado con el nivel de vida y calidad de vida. La calidad de vida que buscan los migrantes, al salir de su país, se torna incierto. Si se analiza desde la teoría, esa calidad de vida no existiría, tal y como lo señala Allardt (1996): “...las necesidades básicas se concentra en las condiciones sin las cuales los seres humanos no pueden sobrevivir, evitar la miseria, relacionarse con otras personas y evitar el aislamiento”. Para Allardt (1996): el *tener*, que se refiere a las condiciones de vida necesarias para la supervivencia y evitar la miseria y cubre las necesidades de nutrición, de aire, de agua, de protección contra el clima, el ambiente, las enfermedades; el *amar* que se refiere a la necesidad de relacionarse con otras personas y de formar identidades sociales y el *ser*, que se refiere a la necesidad de integrarse a la sociedad y vivir en armonía con la naturaleza, son condiciones necesarias para el desarrollo y existencia de los seres humanos. Considero que estos tres aspectos son claves en el sueño europeo. El aspecto del ser, hace referencia a la integración social que tienen las personas en un contexto, lo que les permite participar en decisiones y actividades que influyen en su vida, así como en las actividades políticas, las cuales al ser migrante indocumentado se limitan. En el caso de los *Dreamers*, su esfuerzo y lucha ante la adversidad les ha permitido integrarse, a diferencia de los *No Dreamers*, en un activismo político que los ha llevado a salir de la oscuridad y visibilizarse; pero que no ha garantizado una integración social en su país de residencia.

En este punto, cierro la parte testimonial con un comentario que engloba este “sueño americano” en su subjetividad e individualismo: “...salir al parque a disfrutar, ese es el sueño americano para unas familias.... Personalmente, es un status. Esa pregunta es bien fuerte e implica muchas cosas. Hay personas americanas en Estados Unidos que no tienen el sueño americano, a pesar de que ellos tienen el seguro social, nadie los está persiguiendo, pero fracasan como ciudadanos, no van a la escuela, se conforman con cualquier trabajo, muchos yo escuchado personas que dicen que ‘no tengo el sueño americano y yo soy americano, pero no tengo’ porque por circunstancias que pasaron no lograron hacer lo que querían en su propio país. Es una pregunta muy difícil. Para mí, en lo particular, sería acabar mi carrera, estar bien con mi estatus legal en Estados Unidos... es diferente para cada uno de nosotros, muchos piensan en grande, muchos piensan en mediano, muchos piensan muy bajo, pero lo que ellos quieran, eso es el sueño americano....”

En suma, el sueño americano es algo muy relativo; el decidirse a cruzar la frontera parte desde sólo aventura, hasta generar riqueza que le permita trasladar ese sueño a su lugar de retorno o destino.

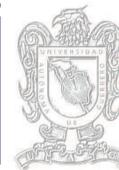
Conclusión

La migración indocumentada, de la cual los *Dreamers* forman parte, deja visualizar lo que viven todos los días los migrantes para ser reconocidos e integrados en la sociedad estadounidense, donde la lucha que encabezan estos jóvenes los ha llevado a ser de los pocos “privilegiados” a tener un estatus migratorio relativamente estable. Sus testimonios dejan en claro que, a pesar de su estatus “legal”, ellos, como miles de latinos y migrantes de otras razas minoritarias que han ingresado al país de manera documentada o indocumentada, desde su arribo, inician y mantienen una lucha y esfuerzo constante para lograr su “sueño americano”, un sueño a veces lejano y siempre incierto, ya que la calidad de vida los lleva a modificarla y aceptarla. Sin embargo, a fin de cuentas, esa calidad de vida, en sus lugares de origen, se ve más lejana e incierta que en un país que no es el suyo y que lo adoptan como última alternativa.

Referencias

Allardt, E. (1996). *Tener, amar, ser: una alternativa al modelo sueco de investigación sobre bienestar*. Calidad de vida. CFC. México.

- Consejo Nacional de Población. (2016). *Anuario Migración y Remesas México 2016*. Primera edición 2015 versión electrónica. México. Fundación BBVA Bancomer. CONAPO.
- Arias, P. (2007). El retorno como estrategia: trabajadoras y empresarias en Estados Unidos; en D. Robichaux (ed.), *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*. México, MEX: Universidad Iberoamericana,
- Chávez, L. (2015). La integración cultural de los hijos de inmigrantes mejicanos en situación irregular en el área metropolitana de Los ángeles, California; en A. Bravo-Moreno (comp.), *Desigualdades, diferencias y experiencias de (no) pertenencia en educación. Perspectivas transdisciplinarias en contextos de diversidad*. Bern, SU: Peter Lang, 29-51.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2017). *Derecho internacional sobre migración. Glosario de migración*. Obtenido de: http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- García-Donjuán, B. (2009), *Vida y experiencia de las mujeres migrantes ilegales en la ciudad de Redwood City, California*, tesis para obtener el grado de maestra, Universidad autónoma de Guerrero.
- Giddens, A. (1999). *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Taurus. México.
- González, P. (2005). El sueño europeo, como visión europea del futuro está eclipsando el sueño americano. *Revista Comunicación y Hombre*, 1, 233-238. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1392931>
- Marrero, P. (2013). Los Dreamers y el sueño desechable. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XIX, Número Especial I. Migrantes, Educación y Cultura, 113-125.
- Pew Research Center. (Febrero 20, 2017). Key findings about U.S. immigrants. Obtenido de: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/05/03/key-findings-about-u-s-immigrants/>
- U. S. Citizenship and Immigration Services. (Febrero 20, 2013). *Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA)*. Obtenido de: <https://www.uscis.gov/es/acciondiferida>
- U.S.-Mexico Foundation. (Febrero 20, 2017). *Dreamers Without Borders*. Obtenido de: <https://www.usmexicofound.org/programs/daca-dreamers-delegations-to-mexico/>



Los Dreamers llegan “a casa”

Ana Guadalupe Cabañas Martínez^{1*}

¹Universidad Autónoma de Guerrero. Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales [CIPES]. Calle 16 de Septiembre, No.42, Barrio de San Mateo, Chilpancingo, Guerrero, C. P. 39022. Tel: (+52) 747 399 6962 .

*Autor de correspondencia
haani28@yahoo.com.mx

Resumen

Los jóvenes *dreamers* son la expresión actual de un pasado que forma parte de la migración histórica mexicana. La lucha que han emprendido ha mostrado la importancia de la familia como una estructura que permite la continuidad y el reforzamiento de la misma, aún en espacios diferentes. La resistencia y resiliencia por emprender el camino de la educación se manifiestan en la lucha social emprendida y en el reforzamiento de la familia e identidad .

Palabras clave: migrante, Dreamers, familia, migración, identidad, transnacionalidad .

Introducción

A mediados de diciembre de 2016 se marcó un momento muy importante para Guerrero, México; arribaron jóvenes, nacidos en diferentes municipios del estado, quienes radican ahora en Estados Unidos. La singularidad de este evento representa voltear la mirada hacia el pasado, un pasado marcado por la migración internacional.

La presencia de los jóvenes, llamados “soñadores” (*dreamers*), cuyo estatus migratorio en EEUU se considera como indocumentado o “ilegal”, se hizo posible gracias a una iniciativa de ley estadounidense. Aunque nunca se aprobó el *Development, Relief, and Education For Alien Minors Act* (Acta de Desarrollo, Ayuda y Educación para Extranjeros Menores), mejor conocida como *Dream Act*, que fue el sustento para esta denominación de ese estatus migratorio, esta situación fue el fundamento para luchar y crear la *Deferred Action for Childhood Arrivals* (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), denominada DACA por sus siglas en inglés. Este último ofrece el beneficio de poder estudiar y obtener un permiso de trabajo a aquellos jóvenes que ingresaron a los Estados Unidos siendo unos infantes; además, los protege de la deportación por un término de dos años y se puede renovar. Esta Acción Diferida fue producto de un esfuerzo organizado por migrantes documentados e indocumentados, así como

de congresistas que apoyaron esta iniciativa surgida en el gobierno de Barak Obama en 2012, protegiendo a 750 000 jóvenes de ser deportables.

A raíz de los recientes procesos electorales en EU donde resultó electo como presidente Donald Trump, los efectos económicos, políticos, y sociales se denotan adversos e inciertos para los migrantes. En materia de migración, el entonces candidato Trump emitió juicios radicales y denigrantes sobre los mexicanos catalogados como “ilegales”; prometió la deportación masiva de mexicanos, incluyendo los *dreamers*, acrecentándose el sentimiento de xenofobia en el país.

En este contexto de incertidumbre legal, se desarrolló un evento realizado en la Universidad Autónoma de Guerrero, presentándose los *dreamers* ante estudiantes, maestros y estudiosos del tema, donde narraron sus experiencias como jóvenes que se han formado en una cultura diferente a la de sus padres. Expusieron que, gracias a la US-Mexico Foundation, fue posible obtener el permiso migratorio para viajar a México, con el objetivo de convivir con sus familiares y pasar las fiestas navideñas después de varios años de ausencia. Tras haber cubierto una serie de requisitos, formaron parte de los 100 seleccionados de varios estados de México por parte de la fundación de 600 solicitudes recibidas. Con la participación de cada uno de los jóvenes presentes, se dio a conocer toda una serie de

Como citar el artículo:

Cabañas Martínez. A. G. (2017). Los Dreamers llegan “a casa”. *Tlamati*, 8(1E), 22-25.

eventos que han pasado por ser hijos de migrantes indocumentados, desde la travesía hacia los Estados Unidos hasta su actual estancia. Entre los temas más centrales de sus testimonios está el de la familia, en el que se enfocará este artículo.

Breve historia de familia en la Migración

A lo largo de las diferentes etapas de la migración y su relación con la familia, ésta, como parte del grupo doméstico, ha experimentado cambios. El caso de la migración entre México y Estados Unidos es considerado por varios estudiosos del tema, por ejemplo Durand y Massey (2003), como histórico y especial. Responde a ciclos del capital, con sus movimientos económicos de expansión y contracción.

Durante los años 1900-1920, etapa conocida como la del enganche, se dio inicio a la migración mexicana, acompañada de políticas que así lo requerían; de manera oficial, en sus inicios, se reconocía como masculina. De acuerdo a Ojeda, Kroushus y Millar (2007), esta etapa "...se dirigió solamente a hombres adultos, y las visas se otorgaban a trabajadores agrícolas durante los tiempos precisos en los que se necesitaba mano de obra. Se requería el trabajo de adultos varones, mientras que las mujeres y los niños debieron quedarse en México". En realidad, la migración no se formó únicamente de hombres solos, sino también era más apreciado su traslado en familia, por las ventajas económicas que representaban. En este sentido, Durand (2007) afirma que "...las necesidades eran tan perentorias que los enganchadores preferían a los migrantes que tuvieran familia, ya que todo el grupo familiar podía ser integrado a las labores del campo. Pero, no sólo los empleadores tenían interés en la migración mexicana, también el gobierno mediante reclutadores del ejército, que promovían y en su caso exigían a los trabajadores a que se naturalizaran". La cita anterior deja en claro que la familia fue objeto de interés, no sólo económico para los empresarios, sino también para el gobierno, que incorporó a los migrantes como una fuerza rápida y barata en la 1ª Guerra Mundial. En general, las familias y los migrantes solos, tenían condiciones laborales y calidad de vida no muy dignas, característica de una migración temporal y de retorno al origen.

Estos trabajadores principalmente se necesitaron para la agricultura, como fue el cultivo del betabel, para laborar en los ferrocarriles, etc. No obstante, se debe señalar que los primeros migrantes fueron europeos quienes llegaron con sus familias de Polonia, Bélgica y Hungría, cambiando esta tendencia con la ley de Inmigración de 1924 que prohibió migrantes de esos países.

Posteriormente, continúan diferentes etapas, de recesión y crisis, de 1921-1941, siendo el ejemplo más notable el crack de 1929, donde se dan deportaciones masivas. A partir de 1938, la mano de obra mexicana es permitida a partir de "...la formación del Comité del Beet Grower's Employment, la utilización de la fuerza de trabajo mexicana ha ido en aumento y los métodos de reclutamiento se han modernizado" (McWilliam citado en Durand, 2007). Los niños que acompañaban a sus padres generalmente no asistían a la escuela, por la precariedad en que vivían; su incorporación a las labores agrícolas representó más ganancias para los empresarios. En general, la condición económica de las familias y los migrantes eran pauperizantes: "...los mexicanos que llegan a Texas tal y como salieron,

con casi nada o muy poco dinero" (Durand, 2007). El sistema de enganche encontró en la migración mexicana una forma voraz de acrecentar las ganancias en una economía en ascenso.

Posteriormente, se pasa a la etapa de la migración legal, con el llamado periodo Bracero de 1942-1964, donde se dan relaciones de reconocimiento de trabajadores por ambos gobiernos. Este programa se dirigía exclusivamente a los hombres para trabajar en el campo y la industria, empezando en la 2ª Guerra Mundial. En esa época, predominaba el modelo familiar Mesoamericano con prácticas patrilineales y residencia virilocal (Robichaux, 2007). Al migrar el hombre, la mujer quedaba al frente de la familia. Poco se reconoce a las primeras mujeres migrantes que, a través de las redes de parientes, buscaron incorporarse por "...la ruptura del patrón migratorio bracero, es decir, masculino, juvenil y de retorno forzado, [que] abrió la puerta a la migración femenina a Estados Unidos por una doble vía" (Durand, 2007). Se incorporaron las mujeres consideradas solas, viudas o dejadas, a la agricultura o en labores de servicios o manufacturas.

Terminando el Programa Bracero, se considera la era de la migración indocumentada de 1965-1986. Para los migrantes que iban buscando el llamado "sueño americano", el retorno era prioritario por razones de reintegración al grupo de parentesco y al terruño. También se ejemplifica en el siguiente observación: "...si los niños traspasaban el umbral de la primaria en Estados Unidos ya no querían regresar a México, ya que se habían educado como gringos" (Arias, 2007). Muestra la importancia que tenía el retorno para los padres que habían migrado con hijos pequeños o que procrearon en Estados Unidos; para ellos, la identidad era muy valorada.

A partir de 1986, se dan procesos legales de contener y controlar la migración ilegal con la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), legalizándose a 2.3 millones de mexicanos. Esta reforma migratoria pretendía la reunificación familiar, aunque también evidenció la presencia de familias consideradas mixtas, con hijos nacidos en Estados Unidos e hijos nacidos en México, los unos con ciertos derechos y los otros con derechos prohibidos y negados. De acuerdo a datos de Durand y Massey (2003), la población de mexicanos nacidos en México, pero radicados en Estados Unidos, se triplicó entre 1986 y 2000; paso de ser 3.3 a 9.2 millones de personas, cuyo estatus migratorio era documentado e indocumentado. Si bien este incremento de población representa la reunificación familiar, también explica un momento de no retorno. El sueño de regresar al país de origen se complicó en esa época, ya que el retorno voluntario o planeado ya no es prioridad; obedeció a los diferentes momentos históricos de políticas que, en un principio, incentivaron la contratación de mano de obra barata y, posteriormente, con la globalización se han puesto en marcha políticas que inhiben y criminalizan la migración en hechos y recursos que ensalzan un nacionalismo radical y antimigrante.

En este sentido, Ariza (2002) afirma que ante los procesos globalizantes, la familia sigue siendo el principal referente que estructura la vida de los migrantes en un contexto cultural diferente. Frente a las fuerzas del mercado de trabajo impersonal, donde las subjetividades se recrean e integran al nuevo contexto, la familia es una fuente de la resistencia. Los cambios de la movilidad del capital-

trabajo, impactan al “...modificar el escenario del mundo del trabajo, el nuevo entorno económico ha dado lugar a la conformación de un espacio social inédito: el de los intensos lazos y vínculos sociales que integran a los que se desplazan y a los que se quedan en una estructura intangible de densas redes de comunicación-instrumentales y simbólicas entre dos o más países” (Ariza, 2002).

La importancia del transnacionalismo y la transnacionalidad de los migrantes

Para entender la importancia que ha tenido la migración internacional, es necesario entenderla desde una perspectiva del transnacionalismo, porque permite analizarla en movimiento, de acuerdo con Moctezuma (2011), quien sostiene que “...se refiere a las relaciones de identidad y pertenencia, mientras que la transnacionalidad alude a las prácticas sociales que aquéllos desarrollan”. En esta separación de categorías o dimensiones, los migrantes en la dimensión de transnacionalismo se mueven en prácticas que tienen que ver con la identidad y la pertenencia; y no en automático se sumergen al llamado “aculturamiento”. Como bien lo afirma Moctezuma (2011), “...un migrante es capaz de adaptarse e incluso de integrarse muy bien a otra sociedad sin ser asimilado”. La dimensión de transnacionalidad implica las prácticas que éstos realizan, los lazos que se dan desde el país destino hacia la comunidad de origen; ahí reside la importancia del compromiso. Estas relaciones se manifiestan mediante la organización social, mediante redes, asociaciones de migrantes y organizaciones filiales, donde, desde el individuo hasta las familias, mediante la organización, inciden en algunos casos en las políticas del país destino, en la comunidad, participando, por ejemplo, en programas como el 3x1. Además, cabe señalar el papel que juega la cultura política, hacia adentro y hacia fuera, extendiéndose lazos importantes entre los ciudadanos que residen fuera del país y el Estado y, a veces, este último y otras instituciones pueden o no figurar.

En este sentido, la importancia de las remesas llamadas colectivas, ha sido posible, por un lado, porque existe un compromiso con la familia, lo que permite la continuidad de la reproducción social, el fortalecimiento de lazos familiares y del grupo de parentesco. Por otro lado, la participación con la comunidad, aún con la distancia es posible incidir en ella. A raíz de la consolidación, las diferentes formas de organización de los migrantes se han considerado también como un agente de cambio (Moctezuma, 2011), en el país de origen y, en ascenso, en el país destino, como parte de las minorías más notorias, ejemplo de ello, entre otros, la lucha que tuvo como resultado el DACA. Aunque ahora esas redes que han sostenido las organizaciones de migrantes han sido debilitadas, tendiendo a fracturarse y encontrar otros destinos, al igual que las familias, seguirán siendo su soporte de referencia y apoyo.

Dreamers y familia

En esos cambios tanto económicos como sociales, los *dreamers* también viven la denominada transnacionalidad, que asemeja un puente que permite ese continuum familiar, recreando y reforzando su identidad, en una sociedad que niega legalmente su existencia. En este contexto, en la composición de la familia como expresión de la denominada reproducción social, los jóvenes *dreamers* son el eslabón más frágil y visible de las desigualdades que enfrentan

como minorías étnicas en ascenso.

En respuesta a la importancia que tiene la familia, los jóvenes que participaron en el foro en la UAGro respondieron de forma genuina y emotiva. La participación de todos se centró en la importancia de sentirse orgullosos de sus raíces, reconociendo también que son parte de las minorías de los EU. Una joven nacida en Cocola narró cómo su experiencia de llegar a formarse como socióloga significó, principalmente, el tener que enfrentarse a una realidad muy diferente o marcada a los jóvenes estadounidenses. Ella tuvo que realizar trabajos de limpieza junto a su padre para poder estudiar y, sobre todo, participar en la lucha con organizaciones de migrantes por el reconocimiento de sus derechos como parte de una minoría que ha aportado a la economía americana. Es de notar que estas experiencias forman parte de una estrategia económica familiar que incluye la complementación de gastos, al participar los hijos, como esta joven que tiene que solventar sus estudios.

Estos jóvenes, son parte de familias que, en su forma, ya presentan cambios; pueden compartir el mismo espacio, pero la legalidad del estatus los separa, considerándose como familias mezcladas. El testimonio del dreamer Bernardo Castro, nacido en Chilpancingo, pero de padres de Chichihualco y Ocotito, refleja la importancia y valor de la familia, al migrar a Estados Unidos: “...me pongo a pensar que difícil fue para nuestros padres poder irse a los Estados Unidos, dejando todo lo que sabían, pusieron todo en riesgo para poder tener un mejor futuro y ha sido bien difícil. Yo soy del estado de Utah; Utah es un estado muy Americano, no hay casi hispanos. Recuerdo que en el 2006, habían muchas redadas, estaban deportando mucha gente, había compañeros en la escuela que yo los había visto un día y el próximo día ya no estaban, porque sus padres habían sido deportados y eso como que trauma a uno, por que ya empiezas analizar qué tan seria es tu situación en los Estados Unidos”.

A pesar de la sensación de sentirse americano, igual que otros jóvenes con familias consideradas ilegales, como la de él, cuestiona su situación de identidad y permanencia en la escuela y en el país, junto a las presiones sociales y económicas que enfrentan. Esta situación los ha llevado a emprender estrategias, junto con sus familias, lo que ha permitido la continuidad de la familia, aunque el hogar y la vida se funden en dos partes.

Golpe de realidad

Estos jóvenes narran como han sufrido las redadas, la deportación de alguno de sus padres y el racismo por la apariencia física, o han tenido que cambiarse de lugar de residencia, lo que significó el cambio de trabajo y escuela. En respuesta a la pregunta del significado de ser migrante, un joven proveniente de la zona centro contestó que “...es como un secreto, que se tiene que guardar”; es cambiar a otras identidades, porque no son visibles, teniendo que vivir casi de forma clandestina. En este contexto de grandes tensiones, las dimensiones afectivas y simbólicas son de vital importancia, ya que permiten la pertenencia a la familia, al espacio social y la relación de la identidad. Esta situación tan presente y común en la vida de los *dreamers* evidencia el rechazo e inexistencia, dentro del sistema de legalidad establecido, desvaneciéndose las posibilidades de acceder al sistema educativo, ya que, a diferencia de los

objetivos primordiales de sus padres de realizar cualquier trabajo y “hacer dinero” para poder regresar a México, ellos acarician el sueño de quedarse e integrarse en el mercado laboral, como cualquier joven americano.

Los jóvenes *dreamers* han realizado estrategias para superar las presiones difíciles de integración social al país de llegada, siendo los recuerdos u objetos familiares, que dan fuerza y sentido de pertenencia a los lazos de parentesco. Como lo ha señalado Boruchoff (1999), “...el guardar recuerdos les ayuda a construir continuidades entre las dispares experiencias y lugares de los cuales forman sus vidas y sus mundos”. Los lazos de parentesco que mantienen son importantes, no tan sólo para los que se han ido, sino también para los que se quedaron en Guerrero.

Conclusión

Esa decisión de migrar, para alcanzar el llamado “sueño americano” de los padres, representa un parteaguas en la realidad de los hijos y las familias. Los ha llevado a que los jóvenes vivan como en un limbo, y en un proceso contradictorio, ya que se han formado en la cultura y valores de sus padres y también en la cultura y valores americanos. Las estrategias de continuidad con la familia son elementos de resistencia y resiliencia que demuestran lo contrario frente a la imagen construida desde el poder al criminalizar la migración en una sociedad que se representa a sí misma como emblema de libertad y democracia. Lo anterior es expresión del neoliberalismo donde se reviven desde las elites y grupos radicales los sentimientos antimigrantes y xenófobos y donde el ascenso de grupos minoritarios, como los mexicanos, es el blanco perfecto para justificar problemas sociales y económicos de la sociedad americana.

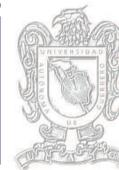
Los *dreamers* representan en sus prácticas un modelo del buen ciudadano. Fueron traídos en tiempo para adquirir un capital cultural propio de los jóvenes estadounidenses, ya que las leyes del gobierno americano permiten otorgar educación básica, no importando si son hijos de padres migrantes legalizados o no; no obstante, obtener un grado universitario y lograr un ascenso y reconocimiento para alcanzar un estatus en la sociedad, cada vez es más complicado. La concreción o no de los jóvenes soñadores (DREAMERS), su reconocimiento y legalidad están en un

limbo, poniendo en entredicho la veracidad y pertinencia del llamado sueño americano emprendido por sus padres. ¿Nos encontramos ante un nuevo paradigma que motivó el sueño americano? ¿Hemos llegado a la nueva era de posibles deportaciones masivas? Las estrategias de reproducción social que habrán de emprender las familias serán determinantes, junto a los movimientos de protocolo entre ambos países y grupos de la sociedad civil. Por lo anterior, el futuro de los *dreamers* representa un reto para las diferentes teorías que han explicado la migración.

Las posibles deportaciones, representan separaciones de familias, en la forma, pero no el rompimiento de los lazos de familia y parentesco. La lucha se ha emprendido y el futuro está por verse.

Referencias

- Ariza, M. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión. *Revista Mexicana de Sociología*, 64(4): 53-84.
- Boruchoff, J. (1999). Equipaje cultural: objetos, identidad y transnacionalismo en Guerrero y Chicago; en G. Mummert (comp.), *Fronteras Fragmentadas*. Zamora, MEX: Colegio de Michoacán, 499-518.
- Durand, J. (2007). *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense*. México, MEX: Miguel Ángel Porrúa; UAZ; Senado de la República LX Legislatura.
- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del Siglo XXI*. México, MEX: Miguel Ángel Porrúa; UAZ. 210p.
- Ojeda, N., Kroshus, L. y Millard, A. (2007). Estrategias de la familia y el grupo doméstico en la migración agrícola internacional; en D. Robichaux (ed.), *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*. México, MEX: Universidad Iberoamericana, 307-320.
- Robichaux, D. (Comp.) (2007). *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*. México, MEX: Universidad Iberoamericana, 399p.
- Moctezuma, M. (2011). *La transnacionalidad de los sujetos. Dimensiones metodológicas y prácticas convergentes de los migrantes en Estados Unidos*. México, MEX: Universidad Autónoma de Zacatecas; Miguel Ángel Porrúa, 285p.



Migración de retorno a México, una mirada al Estado de Guerrero, México

José Betancourt Villa^{1*}

¹Universidad Autónoma de Guerrero, Coordinación de Cooperación e Internacionalización. Av. Javier Méndez Aponte No.1 Fracc. Servidor Agrario. Chilpancingo, Gro. C. P. 39070. Tel: (+52) 747 471 9310 Extensión 3094

*Autor de correspondencia
jbetancourt@uagro.mx

Resumen

Uno de los fenómenos demográficos más importantes en nuestro país ha sido la emigración, especialmente con destino a los Estados Unidos de América, a partir del atractivo de este país por contar grandes cantidades de personas con mano de obra barata para sus procesos industriales y las múltiples narrativas de un éxito económico enmarcados en el “sueño americano”, entre otros factores. El tema del retorno de los migrantes mexicanos se ha puesto de actualidad con el arribo del nuevo Presidente en ese país; sin embargo, realmente comienza agudizarse con el estallido de la crisis mundial de 2007, caracterizada por la contracción del mercado laboral y la agudización de la política de contención de la migración indocumentada. En esta tesitura, es indispensable comprender el contexto, la historia, las estadísticas y características de esta población que regresa a México, un país que para muchos es extranjero y donde enfrentan gran cantidad de obstáculos que garanticen su adecuada reintegración en el corto, mediano y largo plazos en el aspecto social, económico, laboral y cultural. A la luz del incremento de los retornos forzados (deportados), o no planeados y precarios, es indispensable conocer los impactos en la familia migrante, de lo cual dependerá, sin duda, su re-emigración o su estadía en México. El presente trabajo explora desde una perspectiva histórica y estadística los motivos y formas de retorno migrante en México, estableciendo que el país tiene ante sí una oportunidad histórica para capitalizar este flujo de personas que traen consigo conocimientos y experiencias que pueden aportar, en gran medida, a superar los rezagos de desarrollo en las localidades y regiones de origen. Se hace una aproximación sobre el tema al caso del Estado de Guerrero por ser una de las principales entidades con mayor número de migrantes en condición de retorno al país. .

Palabras clave: migración, retorno, política pública, desarrollo .

Introducción

Según el Instituto de Política Migratoria [*Migration Policy Institute*], hasta hace 16 años, México era el mayor proveedor de migrantes hacia los Estados Unidos. Los flujos migratorios anuales alcanzaron su cima en el año 2000, cuando 700 mil mexicanos emigraron a ese país. Hacia 2007 había 12.6 millones de inmigrantes nacidos en México, la mayor cifra alcanzada por altos flujos migratorios desde 1970 a una tasa de crecimiento poblacional de más 1 millón de personas por año.

Como otros grupos migrantes, los mexicanos contribu-

yeron en gran medida a la economía estadounidense. Sin embargo, se convirtieron en un importante tema de discusión en el país de destino. La primer causa de discusión era que más de la mitad de los mexicanos llegados cada año eran indocumentados, una consecuencia directa de las políticas migratorias en vigor desde 1965, que ofrecían muy limitadas vías para su llegada legal. La segunda característica era que parecían formar parte de una ola imparable y creciente. Aunque la mayor parte de los análisis demográficos proyectaban una disminución de la inmigración mexicana, la realidad es que se mantuvo con proyecciones a alcanzar su cima en el año 2025, iniciando hasta

Como citar el artículo:

Betancourt Villa, J (2017). Migración de retorno a México, una mirada al Estado de Guerrero, México. *Tlamati*, 8(1E), 26-30.

entonces una tendencia decreciente (AARP International, 2008), que a su vez reduciría los flujos migratorios a los Estados Unidos. El tercer tema de discusión era que, a diferencia de la mayor parte del siglo XX, cuando la inmigración mexicana era principalmente circular, ahora la mayor parte de los mexicanos se asentaban en los Estados Unidos, transformando así sus paisajes urbanos y políticos. Sin saber cómo abordar todos estos temas, en los últimos 20 años, el Congreso estadounidense ha fracasado en la aprobación de una reforma al sistema migratorio que facilite la regularización y la integración de los mexicanos recién llegados, así como la gestión de los flujos migratorios desde la frontera del sur.

El retorno en cifras

Por predecibles que pudiesen haber parecido los patrones de la migración mexicana durante la primera década de este siglo, la realidad es que este fenómeno estaba experimentando un gran e inesperado cambio. En el año 2007, el mismo año en que alcanzó su cima el número de migrantes en Estados Unidos nacidos en México, los flujos migratorios se encontraban ya en fuerte declive, mientras un considerable número de inmigrantes estaba retornando o consideraba retornar a su país de origen.

Desde mediados de 2005 hasta mediados de 2010, los Estados Unidos experimentaron “migración neta cero desde México” (Passel y González, 2008) - posiblemente, incluso una inmigración negativa neta - un fenómeno que no se había observado desde los años 30 del siglo XX, cuando muchos migrantes mexicanos fueron expulsados o forzados a volver a su país de origen como consecuencia de la Gran Depresión. Desde 2005 hasta 2010, 1.37 millones de mexicanos llegaron a los Estados Unidos, comparado con los 2.94 millones de la década anterior, desde 1995 hasta 2000.

Al mismo tiempo, de acuerdo a las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria [UPM] de la Secretaría de Gobernación [SEGOB], entre 2005 y 2010, 1.4 millones de personas retornaron de Estados Unidos a México. La mayoría de ellos eran “emigrantes retornados”, es decir, gente nacida en México que había vivido en los Estados Unidos en algún momento, pero que habían vuelto a su país de origen con o sin intención de emigrar nuevamente. En 2010 había 985,000 emigrantes retornados, casi cuatro veces más que los 280,000 del año 2000 (Masferrer, Perdzini, Passel y Livingston, 2014).

Del 2010 al cierre de 2016, las estadísticas de expulsión de mexicanos por el Departamento de Seguridad Interna en los Estados Unidos, si bien fue decreciendo, asciende a 1,778,340 personas (UPM, 2017), lo que ha provocado la actuación de las autoridades gubernamentales y sociedad civil en México y los países del llamado triángulo norte (Honduras-Guatemala-El Salvador), para definir mecanismos de atención para aquellos que regresan, muchos de ellos, incluso, con la percepción de ser extranjeros en su propio país.

Una significativa proporción de la población que se trasladó a México estaba constituida por miembros nacidos en los Estados Unidos de familias de trabajadores migrantes mexicanos. En el año 2010 la población nacida en los Estados Unidos que vivía en México era de 739 mil personas, frente a los 343 mil del año 2000. De ellos, 570 mil

tenían menos de 18 años. Como lo han asentado expertos en la migración mexicana, el aumento en México del número de menores nacidos en los Estados Unidos es un reflejo del hecho de que los migrantes mexicanos se asentaron por largos periodos de tiempo en los Estados Unidos en años previos, y, en consecuencia, formaron familias y consolidaron comunidades allá. Más del 80 por ciento de la población inmigrante mexicana actual ha estado en los Estados Unidos durante más de cinco años, y el 51.9 por ciento ha estado durante 15 o más años (UPM, 2017),

Impactos de la migración de retorno

Con la intensificación de la migración de retorno al país en los últimos años, la llegada a México de un mayor número de menores nacidos en los Estados Unidos también acompaña este proceso. Se estima que 300 mil de estos menores se trasladaron a México solamente entre 2005 y 2010, lo que constituye otro indicador de la intensidad del fenómeno de la migración de retorno. La población estadounidense que se traslada a México durante los últimos años incluye también a jóvenes adultos.

El incremento en las cifras de la migración de retorno presenta serios retos tanto para México como para Estados Unidos - aún y a pesar del discurso nacionalista y antiinmigrante del actual Presidente Donald Trump. Es de vital importancia que México como país, incluyendo a las entidades federativas y municipios, formulen e implementen políticas capaces de abordar y atender la situación.

El número de retornados ha sido cada vez más considerable en relación con la amplia población nacida en México asentada en los Estados Unidos que llegó en los últimos años y que aún permanece allí. El ritmo con que crecerá la población depende de muchos factores, incluyendo el reforzamiento de una política antiinmigrante emprendida por la actual administración estadounidense y/o el contenido de una reforma que puede producirse o no en los Estados Unidos, entre otros factores más allá del alcance de este artículo. No obstante, el fenómeno ya es suficientemente significativo como para presentar mayores implicaciones en México y sus localidades.

Ante un escenario económico global adverso y las convulsiones internas, el país ha sido incapaz de generar suficientes empleos para una demanda estimada de un millón de espacios laborales (Merino, 2008). Durante años, la emigración a los Estados Unidos ha sido una válvula de escape que compensa las limitaciones del mercado laboral y aminora la inestabilidad social planteada por generaciones de ciudadanos subempleados. En la práctica, México siguió lo que Agustín Escobar (2012) ha denominado acertadamente como una política de *Laissez Partir* (“dejar partir”). Esta perspectiva consistía en la no adopción de ninguna política para desanimar o impedir la emigración más allá de proporcionar a los migrantes potenciales alguna información sobre los grandes riesgos asociados con el proceso migratorio.

Considerando que los migrantes han afrontado riesgos considerablemente altos en su viaje a los Estados Unidos desde siempre, desde un control fronterizo reforzado, una política anti-inmigrante cada vez más severa, la violencia, extorsiones y afectaciones a sus derechos humanos por bandas criminales en el lado mexicano, y que los beneficios económicos que obtenían de haber emigrado han disminuido en la medida en que la situación del mercado la-

boral norteamericano se ha vuelto cada vez más precaria, México no puede mantener una política de “no política” apegada a la realidad migratoria de origen y retorno. La decreciente oleada migratoria hacia los Estados Unidos y la creciente oleada en la migración de retorno indican que cada vez menos mexicanos contemplan emigrar como una estrategia de supervivencia viable. Más aún, ante el reforzamiento del discurso y acciones presidenciales desde la Casa Blanca contra la inmigración indocumentada y documentada que ha provocado que muchos mexicanos decidan o se han visto obligados a volver, hay una necesidad de políticas que favorezcan la integración o la reintegración de la población retornada al mercado laboral y a la sociedad mexicana.

Una oportunidad histórica para México

Los migrantes retornados no constituyen un simple reto; ellos deberían ser capaces de contribuir al desarrollo económico de México y sus localidades por medio de las destrezas y la experiencia que adquirieron en los Estados Unidos. Muchos traen consigo capital y/o nuevas cualificaciones empresariales que, si son bien invertidos y utilizados, deberían generar nuevos trabajos y oportunidades económicas. Los retornados, no sólo son una fuente de crecimiento económico, pues, debido a su experiencia binacional, también presentan el potencial de actuar como puente de diálogo y de una mayor integración económica entre México y los Estados Unidos. Ese es, en particular, el caso de los numerosos retornados que dejan atrás a sus familias y redes de amistad, o bien, que traen consigo a sus familias enteras, cuyos miembros fueron nacidos y educados en aquel país. Esos migrantes retornados, son capaces de permanecer conectados con el futuro de los Estados Unidos de muchas formas, incluso si deciden no emigrar nuevamente.

Debido a que la migración de retorno es, en gran medida, una consecuencia de políticas migratorias estadounidenses, y que un significativo número de ciudadanos estadounidenses están residiendo ahora en México como resultado de ello, afrontar las consecuencias de este fenómeno presenta también una gran relevancia para los Estados Unidos. Si los que han regresado mantienen sus vínculos con ese país, debería ser de su interés transformar esos vínculos en beneficios tangibles por medio de medidas que ayuden a los retornados hacer sus nuevas vidas estables y productivas en México, y, a su vez, garantizar la permanencia y estabilidad de los que se quedan, pues eso pudiera representar mano de obra calificada, aún para las actividades que los anglosajones no desean realizar.

Por importante que este fenómeno pudiera ser para el presente y futuro de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, aún se carece de los datos necesarios para comprenderlo y dimensionarlo en su totalidad como para formular una política integral, al menos en nuestro país, pues también es una realidad que a pesar de estar presente desde hace ya una década, no se ha visibilizado lo suficiente para generar estructuras capaces de atenderlo social, política y económicamente. Aunque algunos datos estadísticos nacionales de México proporcionan una información sobre el número, año de retorno, características demográficas, y, aún, estatus de los retornados en el mercado de trabajo, todavía sabemos muy poco sobre esta población. No sabemos muy bien por qué los trabajadores

migrantes mexicanos que asumíamos estaban establecidos con sus familias en Estados Unidos regresan a México. ¿Se debe esto a la estricta aplicación de las leyes migratorias en Estados Unidos en los niveles federal y local? ¿O es debido a la profunda recesión económica y a la difícil recuperación que los Estados Unidos han afrontado en los últimos años? ¿Es porque México está creando más oportunidades económicas que han generado incentivos para el retorno de los migrantes? ¿O se debe a razones familiares, al cumplimiento de un ciclo laboral o a una mera añoranza del país de origen?

La encrucijada de la separación familiar

Existe además un debate sobre hasta qué grado esta migración es forzada y hasta qué grado es voluntaria. Sabemos que los Estados Unidos han deportado o desplazado migrantes mexicanos en cifras récord los últimos años (cerca de 3 millones durante los 8 años de la administración del ex Presidente Barak Obama). Más aún, no sabemos cuántos de ellos han permanecido en México y cuántos de ellos han vuelto a los Estados Unidos, aunque sí sabemos que la intención de volver a los Estados Unidos ha ido disminuyendo (Passel, Cohn y González, 2012). Según el *Pew Hispanic Center* (2016), entre el 65 por ciento y el 95 por ciento volvió por propia voluntad y entre el 5 por ciento y el 35 por ciento lo hizo como resultado de una deportación; el margen tan amplio de estas estimaciones refleja el hecho de que ni los datos estadísticos mexicanos ni los estadounidenses son capaces de capturar donde acaban los retornados.

Más allá de las razones del retorno, hay algunas preguntas principales sobre las que tenemos sólo pistas limitadas. No sabemos muy bien lo que les ocurre una vez están de regreso en México. ¿Regresan donde vivían antes de emigrar, o van a otros lados? ¿Cambian de ocupaciones? ¿Usan las habilidades adquiridas en los Estados Unidos, sus experiencias en el mercado estadounidense y en los negocios? ¿Buscan oportunidades en la economía formal o se ven obligados a ingresar en la informal donde la mayor parte de ellos trabajaron antes de emigrar? ¿Traen consigo capital (ahorros y otros activos)? ¿Invierten? En caso afirmativo, ¿cuánto? Si no, ¿por qué? ¿Cambió su experiencia migratoria sus percepciones sobre cómo funciona la sociedad, o podría hacerlo? ¿Cómo su completa experiencia migratoria puede afectar su reintegración en México? ¿Quieren permanecer en México o desean volver a los Estados Unidos? ¿Cuáles son los factores que les motivan o pueden motivarlos a permanecer en México? ¿Y cuáles son los factores que pueden obligarlos o les están obligando a emigrar de nuevo a los Estados Unidos?

Resulta indispensable que desde el Estado Mexicano en su conjunto podamos proporcionar algunas respuestas – aunque sea tentativas – a esas y a otras cuestiones cruciales para facilitar su exitosa reintegración en el mercado laboral, social, cultural y político de México. Al mismo tiempo, es necesario considerar sus experiencias migratorias completas (emigración, inmigración, retorno y potencial re-emigración), y enmarcarlas en el contexto económico y político que han afrontado en los Estados Unidos los últimos años, incluyendo una intensiva aplicación de la normativa migratoria en la frontera y en el interior y, adicionalmente, un contexto especialmente difícil por el embate del Presidente Trump hacia la población de origen mexi-

cano.

Estas situaciones han creado un escenario adverso para los mexicanos, con familias separadas y sus conexiones con sus lugares de origen perdidas, al mismo tiempo que tampoco han sido capaces de integrarse de manera efectiva en la sociedad estadounidense, viéndose forzados al retorno sin estar necesariamente preparados para hacerlo, una situación que puede hacer más difícil su reintegración en el mercado laboral y la sociedad de México. También debemos considerar las condiciones económicas, sociales, políticas y de seguridad en México, en donde, además de la necesidad de reintegrar a esta población en el mercado laboral, los altos niveles de corrupción y de inseguridad pueden desanimarlos a readaptarse en sus lugares de origen o bien ser cooptados por el crimen organizado, sobre todo aquellos que han tenido un antecedente criminal de gravedad en los Estados Unidos. No obstante esto último, también puede haber disponibles nuevas oportunidades para su reinserción económica (The New York Times, september 22, 2013).

Guerrero, una aproximación al estado de retorno de migrantes

Con lo anterior en contexto, se toma el caso del Estado de Guerrero para un análisis general sobre la situación de la migración de retorno en la entidad, considerando los retos para todos los sectores de la sociedad y las autoridades gubernamentales en su conjunto, los programas que se implementan y el impacto que estos han tenido en este segmento poblacional.

En México y en el mundo, hemos entrado a una nueva era; tenemos por delante la reconfiguración del orden mundial como lo conocemos hasta ahora, el ascenso de nuevos nacionalismos y el empoderamiento de nuevas formas de populismo, la determinación de la agenda por un “tweet” que afecta las divisas y hace temblar a los mercados.

Muy a pesar de un sombrío panorama para México y, en particular, para el estado de Guerrero, las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos no han cesado de fomentar los lazos de colaboración y apoyo hacia sus comunidades de origen, ya sea vía remesas familiares o colectivas, impulsado el desarrollo en la entidad y subsanando, muchas veces, la cobertura de los servicios públicos.

Sea por el endurecimiento de la política migratoria, un retorno planeado y/o el discurso sobre restricciones a las remesas, las cifras sobre los flujos monetarios han observado un incremento del 5.2% (con respecto al 2015) en el envío de recursos a Guerrero en el periodo enero-septiembre de 2016, con 1,047.6 millones de dólares, de acuerdo al Banco de México. Por tercer año consecutivo, las remesas constituyen la primer fuente de ingresos en la entidad, por arriba de los recursos captados por el turismo. Esto es sólo un reflejo del peso económico y social que tiene un tercio de la población estatal residente temporal o permanentemente en el extranjero.

Siendo una de las entidades con mayor número de migrantes internacionales del país, Guerrero se ubica como el primer estado receptor de migrantes de retorno por volumen; 13.4% del total de los migrantes que regresaron a México son de origen guerrerense de acuerdo a la UPM (2017).

El tamaño del reto es mayúsculo para todos los actores en el estado; cifras oficiales de la UPM (2017) estiman que

en el 2016 más de 21 mil guerrerenses regresaron a México desde Estados Unidos, un 22% de ellos vivieron más de 10 años en aquel país.

Reflexiones finales

La migración en retorno al estado debe ser un asunto de interés público, pues no sólo compete a las autoridades gubernamentales su atención, monitoreo y seguimiento. Socialmente, el migrante de retorno que regresa a su comunidad de origen y no encuentra una oportunidad de empleo, sus hijos enfrentan problemas para el acceso a la educación y la salud, enfrenta actos de discriminación y exclusión social a partir de su forma de vestir y hablar, y la ausencia de documentos son, entre otros factores y problemáticas, causales suficientes para que el migrante retornado ingrese a las filas de la delincuencia organizada u ocupe su tiempo en actividades ilícitas, desaprovechando su potencial productivo en el trabajo.

La iniciativa privada tiene ante sí, una oportunidad mayúscula de poder emplear a este sector de la población que regresa ya con habilidades, conocimientos y experiencias laborales adquiridas en el exterior para promover el desarrollo y productividad de la región. Desmitificar la imagen delictiva del migrante retornado, garantizar el libre acceso a la documentación, a recibir atención médica y permitir la inclusión libre, gratuita y sin condicionantes para aquellos menores nacidos en el exterior hijos de migrantes guerrerenses, son aspectos que conforman un gran reto social que compete a todos, iniciativa privada, sociedad y gobierno.

El retorno de un porcentaje relevante de esta población puede considerarse como la recuperación de una oportunidad para el estado y para el país, que no debe desaprovecharse.

Hoy, la instrumentación y operación del Fondo de Apoyo a Migrantes [FAM] y el Programa Somos Mexicanos son acciones gubernamentales que mitigan los efectos de la migración de retorno. Sin embargo, ante la insuficiencia de recursos para atender la totalidad de los casos de personas retornadas y la burocratización de los trámites, pueden provocar que muchas personas retornadas queden al desamparo de la asistencia institucional. Establecer mecanismos legislativos y de política pública transversal para la atención de este sector resulta ya de inminente necesidad.

A manera de reflexión final y/o de cierre de este escrito, y considerando también a la migración de retorno como un movimiento demográfico de personas que implica en la mayoría de los casos la afectación de derechos universales - que derivan ya en una crisis humanitaria especialmente en las fronteras norte y sur de nuestro país, comparto el siguiente mensaje sobre migración y crisis civilizatoria expresado por la Hermana Leticia Gutiérrez, misionera de la Red de Casas del Migrante Scalabrini en Enero de 2017:

“...las migraciones son la expresión de la crisis civilizatoria que estamos viviendo, los más de 244 millones de migrantes y 20 millones de refugiados son expresión de las diversas crisis que vivimos en el mundo. Crisis económicas, de deuda estatal, ecológica, alimentaria, energética, educativa, de salud, militar, de valores, espiritual...las migraciones son la expresión que los principios fundamentales de la era en la que nos encontramos están oscurecidos. En pleno siglo XXI, el ser humano sujeto de derechos ha deja-

do de verse como tal, un sujeto de derechos a quien debería tender todo desarrollo y promoción humana, integral e integradora porque finalmente es a quien se le quiere otorgar un bien vivir. Contraria a esta búsqueda del bien para todos y no para unos cuantos, se ha implantado un sistema rapaz, asesino y aniquilador, donde el ser humano ha sido convertido en un objeto de consumo u objeto de deshecho, las migraciones y nuestros contextos lo ratifican. A las personas que buscan sobrevivir de las situaciones adversas en sus lugares de origen, se les trafica, se abusa de ellas, se les despoja de su tierra, territorio, agua, vida, se les considera criminales, se les colocan muros, se les arresta, las pueden desaparecer, deshacer o borrar toda huella, pueden provocar feminicidios, asesinarles, robar las arcas destinadas a responder a derechos sociales y no pasa nada, la impunidad, la corrupción y el oscurantismo en el que están cubiertos valores éticos y humanos parece que prevalecen.

La crisis civilizatoria mundial en la que nos encontramos es la oportunidad para refundar la nueva era en la que queremos pasar el resto de nuestra vida y dejar la nueva civilización a las generaciones ya presentes y venideras. El ser humano y su entorno tienen que marcar nuestros principios fundantes para que esa nueva civilización este marcada de humanidad, de hospitalidad, diversidad, inclusión, multiculturalidad, inter-religiosidad, autoridad-servicio, transparencia, honestidad, espiritualidad e igualdad de género.”

Referencias

- AARP International. México. (2008, octubre, 6). *Economic Implications of Mexico's Sudden Demographic Transition*. Obtenido de http://www.aarpinternational.org/news/news_show.htm?doc_id=709550
- Escobar Latapí, A. (2012). La Política Social Mexicana y los Migrantes de Retorno; en J. Calva (ed.), *Empleo Digno y Distribución del Ingreso y Bienestar*. México, MEX: Juan Pablos Editor/Consejo Nacional de Universitarios, 126-153.
- Masferrer, C., Perdizini, C., Passel, J. y Livingston, G. (2014). Demographics; en A. Escobar-Latapí, *Binational Dialogue on Mexican Migrants in the U.S. and Mexico*. México, MEX: Ciesas p. 5.
- Passel, J., Cohn, D. y González Barrera, A. (2012). *Net Migration from Mexico Falls to Zero and Perhaps Less*. Washington, D.C.: Pew Hispanic Center. 65p. Obtenido de http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report_final.pdf
- Pew Spanish Center. (Julio 22, 2016). *Statistical Portrait of Hispanics in the United States*. Obtenido de <http://www.pewhispanic.org/2016/04/19/statistical-portrait-of-hispanics-in-the-united-states/>
- Unidad de Política Migratoria. (2017). *Prontuario sobre movilidad y migración internacional. Dimensiones del fenómeno en México*. CONAPO
- Notas periodísticas:**
- For Migrants, New Land of Opportunity Is Mexico. The New York Times, September 22nd, 2013. Obtenido de https://urldefense.proofpoint.com/v1/url?u=http://www.nytimes.com/2013/09/22/world/americas/formigrants-new-land-of-opportunity-is-mexico.html?nl%3Dtodayshadlines%26emc%3Dedit_th_20130922%26_r%3D0&k=YAfF6GiShS33y0lMquZmUA%3D%3D%0A&r=9N87TlhpXq9NZEeZGftdFw%3D%3D%0A&m=eOgsa7yGzi27R2uMFVb%2BkkSlseKqd983NrtEfOqKjnY%3D%0A&s=b96de3177f0619378e56046ff023d49f35ef00ff2cb5d96fd
- Rechazan en escuelas de Atoyac a hijos de migrantes que regresaron de EU. La Jornada Guerrero, 13 de febrero de 2017. Obtenido de: <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2017/02/13/index.php?section=sociedad&article=012n1soc>



Acercamiento al concepto de remesas sociales en migrantes de retorno, municipio de San Marcos, Guerrero, México

Jorge Omar Nacif Heredia^{1*}

¹Universidad Autónoma de Guerrero. Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales. 16 de Septiembre No. 42, Barrio de San Mateo, C. P. 39010. Chilpancingo, Gro. México.

*Autor de correspondencia
omar_nacifyahoo.com.mx

Resumen

El retorno creciente de los connacionales mexicanos representa un problema actual que cuestiona la estructura económica, social y política a nivel nacional, estatal y municipal, en términos de ofrecer al migrante retornado, canales de reinserción en el tejido económico-social. Este trabajo argumenta que la reinserción favorable para el migrante retornado depende fundamentalmente de dos factores: la situación económica y social de los lugares de origen y el conocimiento, habilidades y destrezas de los migrantes retornados a los que me refiero con el término de remesas sociales. El propósito que plantea este documento está relacionado con el segundo factor, asumiendo a las remesas sociales como categoría portadora de estímulos que contribuye al mejoramiento de la inserción del migrante retornado a sus comunidades de origen. El artículo se desprende de la investigación de tesis para obtener el grado de Doctorado en Ciencias Sociales por el Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales [CIPES] de la Universidad Autónoma de Guerrero, en donde se estudian comunidades inmersas en la migración a los Estados Unidos del municipio de San Marcos, Guerrero, México.

Palabras clave: migración de retorno, remesas sociales, comunidad transnacional.

Introducción

No se puede abordar el tema de la migración mexicana a los Estados Unidos sin considerar las consecuencias del arribo a la presidencia del republicano Donald Trump, razón por la cual se pronostica un masivo retorno de migrantes vía decisión presidencial o por decisión del migrante. Ante el contexto de miedo, migrantes mexicanos enfrentan el problema de odio contra ellos, que no es generado sólo por el nuevo presidente, sino está presente en los millones de estadounidenses seguidores de él y de su discurso anti-inmigrante. En la elección presidencial logro el triunfo en el Colegio Electoral con una base de 61.2 millones de votos. Esto obliga a pensar en el diseño de estrategias para la acogida de los migrantes de retorno y en el impacto que esto significa para las comunidades de origen en el estado de Guerrero, México.

Este reto se vuelve más urgente si tomamos en consideración las cifras que indican que 1 de cada 4 guerrerenses vive en ese país, de acuerdo al anuncio del gobernador guerrerense Héctor Astudillo Flores (Zacarias, 2017), y la estimación del antropólogo Castillo Martínez (Galarce, 2017) son 2 millones 80 mil de guerrerenses que han migrado y se encuentran radicando en Estados Unidos. Para Bustamante (2012), el retorno de guerrerenses está generando presión social por la necesidad de reinsertarse a sus comunidades de origen, en donde las familias están fragmentadas y sufren la exclusión social. Así mismo, en el caso de los menores de edad que regresan junto con sus padres, no hablan español y sufren problemas para adaptarse a su entorno; situación que también aumenta la necesidad de acceder a los servicios de salud, educación y vivienda.

Como citar el artículo:

Nacif Heredia, J.O. (2017). Acercamiento al concepto de remesas sociales en migrantes de retorno, municipio de San Marcos, Guerrero, México. *Tlamati*, 8(1E), 31-36.

Uno de los factores positivos que la academia encuentra en la migración internacional es la construcción del concepto de remesas sociales. A diferencia de las remesas económicas, el concepto de remesas sociales se define como las ideas, comportamientos, identidades y capital social que se transfieren de una comunidad destino hacia una de origen (Levitt, 1999, 2001). Las remesas sociales vistas como una forma de productividad, son utilizadas por la iniciativa privada y gobiernos como un incentivo para emprender negocios, mejorar servicios, disminuir costos e incentivar la producción. Se aprecia en la inversión de pequeñas empresas, la contratación por el conocimiento del idioma inglés, las habilidades en la utilización de instrumentos y materiales y la aplicación de principios como eficiencia, calidad, rapidez y limpieza en la prestación de servicios y elaboración de productos. Aunque el concepto abarca un campo mayor de aplicación, son estos ámbitos los que se aprecian en el universo de migrantes retornados a sus comunidades de origen en el municipio de San Marcos, Guerrero.

La concepción de remesas sociales parte del supuesto de que el migrante en su estancia en el extranjero se expone a nuevos espacios sociales para adaptarse a un entorno diferente, generando en él criterios distintos acerca de la situación en que vivía en su país de origen (Rosales, 2009). En ese sentido, el retorno de migrantes implica la adquisición de una nueva mentalidad. En Montoya, Salas, y Soboron (2011), los retornados vuelven con nuevas formas culturales de percibir la vida, manejan otras herramientas, traen otra disciplina de vida con base a las experiencias que tuvieron que superar en el extranjero y, en general, a lo largo de todo su proceso migratorio, esto puede generar cambios sociales en las comunidades de origen de la migración internacional.

El gobierno, en su implementación de programas como el Fondo de Ayuda al Migrante Retornado y Familiares de Migrantes (FAM), crea pequeños negocios con la peculiaridad que los migrantes apliquen los conocimientos adquiridos y sean éxitos. También, en sus planes y programas, buscan resaltar las virtudes aprendidas por los migrantes para facilitar su reinserción productiva en su comunidad.

Sin embargo, es importante señalar que las remesas sociales son abarcadoras de aprendizajes, valores y conductas, y que no solamente se refieren a la productividad y eficiencia; también abarcan aspectos de la cultura y son generadoras o continuadoras de experiencias asociadas con la delincuencia organizada, dado la alta intervención que los carteles del narcotráfico mexicano tienen en diferentes ciudades de los Estados Unidos.

Aunque el concepto de remesas sociales es de mayor amplitud en su aplicación contextual, en el presente trabajo, sólo se abordan las formas positivas de remesas sociales, las cuales representan una oportunidad para hacer frente a la compleja situación del retorno de guerrerenses.

Materiales y Métodos

Se levantaron tres tipos de cuestionarios a migrantes retornados en 23 localidades y la cabecera municipal del municipio de San Marcos, Guerrero, lo cual representa el diez por ciento del total de sus localidades. También fue necesario solicitar la colaboración de los comisarios municipales para conocer la orientación del lugar y referencias respecto a la migración de su comunidad, sobre los lugares

de llegada en los Estados Unidos, el tipo de migración familiar o individual, la reinserción del migrante a su retorno, así como la utilización de las remesas y ahorros de envíos.

Además, se aplicaron doce entrevistas a profundidad a migrantes varones y mujeres y se realizaron variadas conversaciones con funcionarios municipales y estatales que tuvieron en su momento responsabilidades asociadas con la migración.

Del mismo modo, se mantuvo contacto cercano con familiares de migrantes y se visitaron hogares en los cuales se tuvo acceso a los instrumentos, objetos, fotografías, documentos, y todo tipo de materiales que los migrantes o sus familiares conservan como recuerdo. Conocimos las diferentes decoraciones, pinturas, y arreglos al interior de las casas en los cuales quedó claro la influencia que la migración tiene en las familias. Adicionalmente, acudimos a los negocios y empleos en los cuales los migrantes se ocupaban al retornar. Ha sido de gran utilidad la observación de la urbanidad en las comunidades y la cabecera municipal, el diseño de las casas y las actividades comerciales y la adquisición de automóviles que se demarcan la diferencia de quienes no han tenido la experiencia migratoria.

La revisión de la bibliografía básica general es amplia al respecto, en la revisión de las publicaciones sobre migración en Guerrero, de lo cual se destaca la amplitud de trabajos relacionados con las remesas económicas, el Programa 3x1, así como análisis de la relación entre migración y pobreza, focalizados mayormente en la región norte y la montaña. Se consultaron las estadísticas de instituciones y organismos oficiales y académicos, que fueron esenciales y se asistió a encuentros académicos diversos, así como las sesiones académicas del Programa de Doctorado en el CIPES-UAGro. Así mismo, fueron de mucha ayuda las consultas a las páginas, blogs y muros que vía internet se pueden acceder de manera rápida y al instante, respecto a los migrantes de Guerrero que se encuentran en las diversas ciudades de los Estados Unidos. Esta actividad permite mantener al investigador actualizado de las actividades y novedades de la vida cotidiana del migrante.

Se realizó un viaje de estudio e investigación a la Ciudad de Chicago, Illinois, USA dirigido por la Dra. Judith Boruchoff, profesora-investigadora de la UAGro., en el cual trabajamos con entrevistas y cuestionarios aplicados a integrantes y dirigentes de los clubes de Guerrerenses; visitando en sus domicilios y oficinas a los dos dirigentes en ese momento de las organizaciones de mayor representación de migrantes guerrerenses para conocer el surgimiento de sus organizaciones, sus formas de trabajar, las

Tabla 1. Evolución de la migración guerrerense

Migración anual a los E.U.	73 mil
Migración anual a los E.U.	1 millón
Lugar de la migración en E.U. en el país	Quinto lugar
Deportados en el 2012	Entre 17 y 19 mil
Deportados en el 2013	26 mil
Detenidos en la frontera en 2014	9,449 mil

actividades futuras y la relación que mantienen con sus comunidades en Guerrero.

La convivencia con familias de migrantes de Guerrero, quienes amablemente nos proporcionaron alojamiento en sus viviendas, brindó la oportunidad de conocer las formas y modos de ser y vivir de familias migrantes guerrerenses de primera, segunda y tercera generación. Se participó en eventos de los clubes de guerrerenses y se conoció de cerca al personal encargado de la Casa del Guerrerense que depende del gobierno del estado de Guerrero, lo cual permitió enfocar la perspectiva que en materia de política migratoria y programas perciben los migrantes guerrerenses de sus autoridades en Guerrero desde Chicago.

Como último dato contributivo, es de hacer notar la experiencia que se adquirió al ser migrante indocumentado en los Estados Unidos durante un periodo de seis años del 2004 al 2010; en donde viví y trabajé como tal en las ciudades de Albuquerque en el estado de New México; Atlanta en el estado de Georgia; y Queens, Brooklyn, y Manhattan en el estado de New York. En esos lugares trabajé en labores de limpieza, lavador de platos, cocinero, cuidador de ranchos, cargador y estibador de productos en bodegas y almacenes. Fui afortunado de poder estudiar el idioma inglés en instituciones privadas y en programas de apoyo comunitario de iglesias protestantes y asistí, en días de descanso, a clases de inglés en el sistema de bibliotecas públicas en la Ciudad de Atlanta, Georgia.

Resultados

Las primeras migraciones guerrerenses hacia Estados Unidos fueron detectadas en los estudios antropológicos

de Gamio publicados en el año 1930, citadas en Díaz y Juárez (2008),

En el periodo en el que se registró el Programa Bracero (1942-1964), la migración se había propagado a las diversas regiones del estado y en la actualidad Guerrero se encuentra en el grupo de estados de la República con alto grado de intensidad migratoria, ubicado en el quinto lugar de expulsores de migrantes al extranjero.

En la figura 1 se muestra el grado de la intensidad migratoria de los municipios del estado de Guerrero, en donde se nota que al inicio de la primer década del presente siglo, existe una casi inexistencia de municipios que no registran migración internacional, reduciéndose el número a cinco municipios. Por otra parte, en la misma década, Guerrero registró 817,148 mil viviendas, de las cuales 26,557 mil (3.25%) reportó haber tenido un migrante en Estados Unidos entre 2005 y 2010 (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2010).

La crisis financiera del año 2007 en los Estados Unidos trajo consigo el aumento en el retorno de migrantes a Guerrero. La situación se agudizó con el arribo en el 2008 del Presidente Obama, caracterizado como la administración que más migrantes ha deportado en la historia con casi tres millones de mexicanos deportados. La Secretaria de Gobernación (Secretaria de Gobernación [SEGOB], 2014) reportó en el año 2012 la cifra de 28,369 migrantes guerrerenses como deportados de los Estados Unidos. Esta situación obligó al gobierno de Guerrero solicitar al Congreso de la Unión un incremento extraordinario emergente de 300 millones de pesos para la atención de los migrantes de retorno.

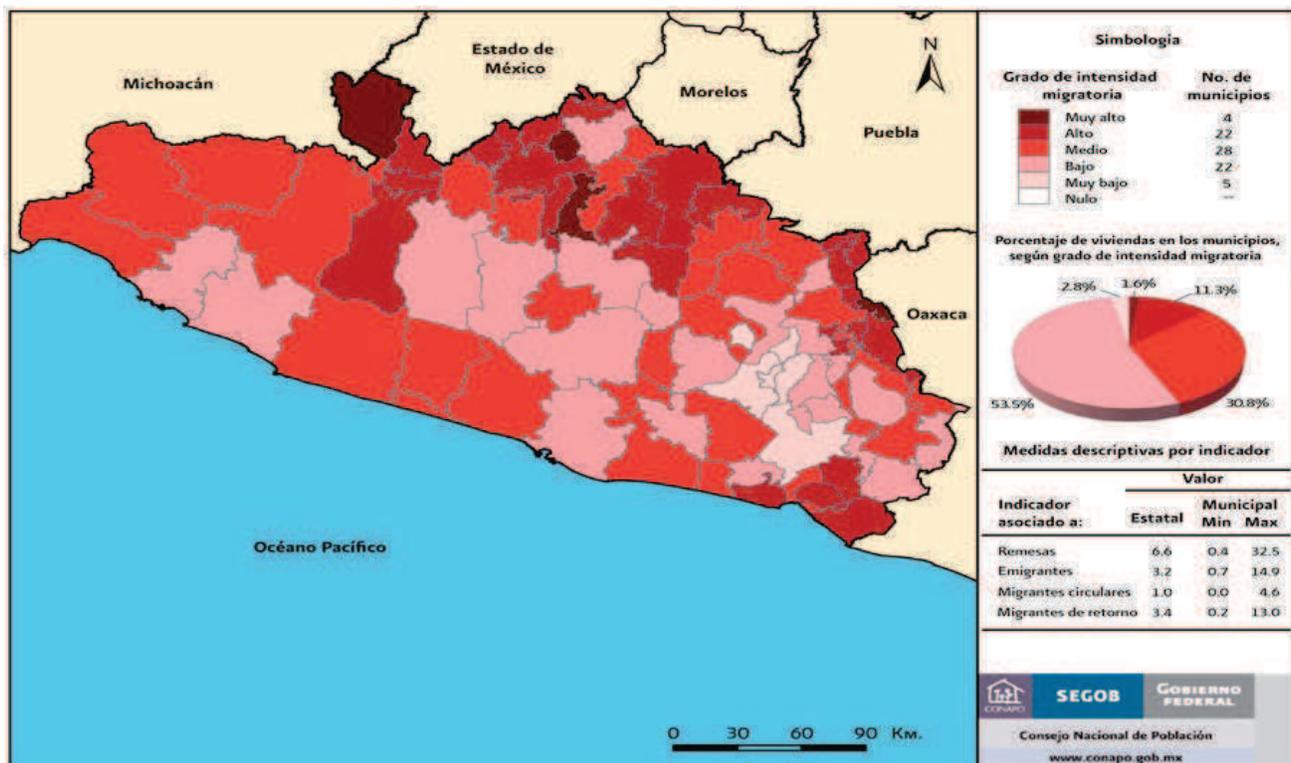


Figura 1. Mapa de la intensidad migratoria por municipio en el estado de Guerrero Fuente: CONAPO con base en datos INEGI (2010).

Entre los cuatro años que abarcan 2010 a 2014, la cifra ascendió a 140 mil guerrerenses deportados, colocando a Guerrero en el tercer estado del país con mayor índice de deportación (Bustamante, 2015). Desde entonces, para el gobierno y la academia, el asunto del retorno migracional es abordado como parte de la problemática social que profundiza las desigualdades en las comunidades de origen del estado de Guerrero. En la tabla 1, se puede observar la evolución de la migración guerrerense a partir del año 2010.

Por su parte, la tradición migratoria del municipio de San Marcos se documenta desde de los años setentas (Agatón, 2008; Monge, 2009). El lugar de llegada en los Estados Unidos se localiza en diferentes ciudades, sobre todo en la ciudad de Atlanta del estado de Georgia donde se encuentra la mayoría de los sanmarqueños desplazados hacia el exterior. Un acercamiento a la cantidad de sanmarqueños en Estados Unidos lo aporta el registro de solicitudes de la Matricula Consular por el Consulado Mexicano en las diversas ciudades de aquel país. Para el año 2013. de acuerdo con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior [IME], la cifra fue de 8,735 de sanmarqueños que recibieron su identificación consular, distribuidos en: Atlanta 3,418, Los Ángeles 2,135, Chicago 541, y North Carolina 520, principalmente. Este mapa consular, al mismo tiempo permite conocer las rutas que los sanmarqueños toman como asentamientos en los Estados Unidos.

El dato anterior ha permitido construir una comunidad transnacional, la cual no se refiere simplemente las personas que emigran. Acorde con Boruchoff (1999), "...abarca una sociedad más amplia que no sólo incluye a los familiares de migrantes que nunca se han alejado de sus pueblos natales sino también incluye a las familias no migrantes. Es decir, implica cambios en el contexto en el cual las comunidades se constituyen".

Por otra parte, no se cuenta con datos para tener un acercamiento a la cantidad de sanmarqueños retornados. En la encuesta que se aplicó al diez por ciento de las comunidades del municipio de San Marcos, arrojó la existencia de un total de 1,288 migrantes internacionales; de ellos, 672 migrantes continuaban en ese momento en el extranjero y 616 migrantes retornaron a sus comunidades en el año 2014.

En el contexto de esta migración, se destaca la ruralidad extrema del territorio de salida, la pobreza y marginalidad. La mitad de la población total municipal de 22,486 habitantes se encuentran en la categoría de pobreza extrema también, con muy alto (23%) y alto (80 %) grado de marginación (CONAPO, 2010).

Ante este panorama adverso, la alternativa de inserción social y económica exitosa del retornado en su comunidad de origen es limitada; sin embargo, hay experiencias donde se observa la positividad de las remesas sociales como agente no sólo de inserción exitosa, sino como agente de transformación. Esto es posible por las distintas habilidades y principios aprendidos del migrante retornado y los intercambios que se realizan al sostener una estrecha relación como comunidad transnacional. Las remesas sociales, al mismo tiempo que contribuyen con la educación de las generaciones que no han experimentado la estancia en los Estados Unidos, pueden ser de mucha utilidad para acelerar los cambios que las familias o la comunidad necesitan.

Se registran experiencias en mujeres entre las que migraron y las que se quedaron en la comunidad. Las primeras se muestran con mayor determinación, independencia e iniciativa en distintas actividades que realizan. Un ejemplo se pudo observar en las reuniones de padres de familia en las escuelas de diferente nivel educativo, las mujeres retornadas son propositivas y encabezan situaciones de mejoras de su escuela y defienden los intereses escolares de sus hijos. Esta forma de actuar marca la diferencia con las madres no migrantes, quienes reaccionan ante las indicaciones de los directivos escolares o esperan que las circunstancias las obliguen a participar.

Por igual, en los hombres migrantes, además de caracterizarse por su iniciativa, y tener una postura y visión distinta en sus trabajos o negocios, suelen realizar actividades en el hogar que por tradición han sido relegados al rol femenino, como es el cocinar, cuidado de los hijos menores, limpieza del hogar y compras en el mercado, entre otras.

Hay familias donde sus integrantes se encuentran en ambos países y con la utilización de los medios de comunicación han podido guiar los estudios de sus hijos, crear inversiones productivas y diseñar sus casas, así como la decoración de sus interiores. Con los medios digitales de comunicación, promueven la convivencia social y partici-

Tabla 2. Construcción de remesas sociales.

¿Que llamo tu atención en E.U.?	¿Aprendizaje en E.U. ?	¿Defina la cultura americana?
Buenas costumbres.	Idioma inglés.	Forma de vivir tranquila
Organización.	Responsabilidad en el trabajo	Liberal y estricta
Limpieza.	Mentalidad abierta	País de mentalidad abierta
Superación personal		Cultura ordenada y civilizada
¿Cambios que realizarías en tu familia?		¿A tu regreso que cambios propones en tu centro de trabajo?
Forma de pensar		Ser responsable
Malos hábitos		Hacer bien las cosas
Calidad de vida		Tener buena actitud

pan en actividades de su comunidad. Utilizan la tecnología para el intercambio de experiencias y se han mejorado las formas y modos de hacer las cosas, dando un toque originario a situaciones de los que están allá y perfeccionando situaciones de los que están acá. Se crean así maneras distintas de convivir en ambos lados de la frontera.

En la investigación también encontramos experiencias de migrantes adolescentes de la segunda generación, quienes estrechan lazos de solidaridad con sus pares, compartiendo experiencias del sistema educativo en ambos países y se mantienen el contacto utilizando los diversos medios de comunicación. Ellos se relacionan con asesorías mutuas para elaborar tareas escolares relacionadas con situaciones históricas, de lenguaje y vida cotidiana de ambos países.

Con la utilización de los medios de comunicación, con mayor frecuencia se aprecia la cohesión de la comunidad transnacional; existe involucramiento de los migrantes de los Estados Unidos en las actividades políticas, sociales y culturales que se desarrollan en su comunidad de origen y de ésta, en la compenetración con sus pares en los Estados Unidos. No es extraña la participación política en los procesos electorales de la comunidad transnacional, desde comentarios en las redes sociales, hasta él envió de dinero para las respectivas campañas; así mismo, en las celebraciones tradicionales de coronación de reinas de la feria de su comunidad, algunos aprovechan para efectuar su retorno y otros envían dinero, vestimenta y artículos de belleza para apoyar a las participantes. Hacen lo mismo en las celebraciones religiosas, en las misas celebradas en nombre de los que no se encuentran en México y el envío de dinero y objetos para la decoración de sus altares.

En la tabla 2, se puede observar las formas en que el migrante retornado experimenta su aprensión de actitudes y valores en su estancia fuera de su país.

Propuestas

1.-Remesas sociales y comunidad transnacional

Un primer requisito es que la comunidad que recibe a sus migrantes evolucione el concepto que se tiene de los migrantes como generadores de dólares. Al mismo tiempo, se requiere concientizar sobre la forma de vivir en comunidad transnacional. Partir de este punto hace que la vida cotidiana en ambas partes de los dos países sea compartida.

2.-Participación del gobierno, sector privado y otras instituciones.

Esta situación debe ser tomada en cuenta por los gobiernos y los sectores productivos, ya que permite mantener interacción efectiva con las comunidades de guerrerenses en el exterior. Esto permite mejorar la relación mutua, buscando la creación de formas novedosas pero reales, de incorporar a los migrantes y aprovechar las remesas sociales. No es con programas unilaterales asistencialistas de generación de empleos, sin conexión con el mercado local, como el sector gobierno podrá aprovechar las remesas sociales de los migrantes retornados.

Lograr esta interacción parte de reconocer el contexto transnacional (México-Estados Unidos y comunidades de retorno-condados/barrios de residencia), saber dónde es-

tán, cuántos son –un estimado real-, las actividades que realizan, el tiempo residiendo fuera, si se encuentran o no organizados, cuando y cuantos regresaron, que actividad realizan a su retorno, entre otras. Es necesario estrechar lazos constantes y permanentes, y no limitarse a discursos adornados y viajes de visita a la comunidad de migrantes en E.U. en periodos difíciles como el actual por el efecto Trump o en las campañas electorales.

3.-Familiares y comunidad de salida.

Las comunidades de origen y familiares que esperan a los migrantes, deberán dejar de lado el sólo reconocer en ellos una salida a su angustiada situación de pobreza, para empezar a construir conocimiento mutuo, concientizarse de que el sueño americano no es eterno y para quienes sí lo es, tomar lo mejor de ellos en los periodos circulares de retorno.

Aprovechar las remesas sociales en el retorno de migrantes implica comprometerse a aprender a convivir en comunidad-transnacional de manera consciente. Si pensamos en una vida globalizada; ¿Quién mejor que ellos para extraer experiencia del primer mundo? Si pensamos en una vida local, es necesario sacar lo mejor de quienes han aprendido valores sobre productividad, respeto y convivencia. En los tiempos que corren, vale el esfuerzo tomar el riesgo.

Referencias

- Agatón, D. (2008), *Cambios Demográficos en la estructura familiar del municipio de San Marcos, Guerrero, como consecuencia de la emigración internacional y sus efectos en lo social y económico*. Tesis de Doctorado, Unidad de Ciencias del Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Guerrero, 341 p.
- Boruchoff, J. (1999). Equipaje cultural: objetos, identidad y transnacionalismo en Guerrero y Chicago; en G. Mummert (ed.), *Fronteras Fragmentadas*. Zamora, MEX: El Colegio de Michoacán, 499-518.
- Bustamante, N. (Febrero 20, 2012). *Secretaría del Migrante y Asuntos Internacionales*. Obtenido de: <http://guerrero.gob.mx/dependencias/secretaria-de-los-migrantes/>
- Bustamante, N. (2015). Iniciativas y políticas públicas para migrantes guerrerenses 2011-2015: un recuento de esfuerzos institucionales. *De ires y venires, procesos migratorios en Guerrero. Rutas de Campo*, 6, 98-106.
- Consejo Nacional de Población (2002). *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2000*. p.31. México, Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/IIM_Generales.pdf
- Consejo Nacional de Población (2010). *Colección de índices sociodemográficos*. Obtenido de: http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Publicaciones/IAIM_MX_USA_2000-2010/HTML/files/assets/basic-html/page-1.html
- Díaz, A. y Juárez, M. (2008). Migración internacional y remesas: impacto socioeconómico en Guerrero. *Papeles de Población*, 56, 113-133.
- Galarce, S. (2017). Son discriminados aquí los migrantes forzados a regresar. *Periódico El Sur de Guerrero*. 12

- febrero, Secc. Política, 3
- Levitt, P. (1999). Social Remittances: migration driven local level forms of cultural difusión. *Internacional Migration Review*, 32, 926-948.
- Levitt, P. (2001). *The Transnational Villagers*. Berkeley, USA:University of California Press, 244p.
- Montoya, J., Salas, R. y Soberon, J. (2011). La migración de retorno desde Estados Unidos hacia el estado de México: oportunidades y retos. *Cuadernos Geográficos*, 49, 153-178.
- Monge, M. (2009). *Al Otro Lado del Rio*. México, MEX: Porrúa, H. Cámara de Diputados, LX Legislatura del estado de Guerrero México, 104p.
- Rosales, M. (2009). La perspectiva de la migración internacional en el marco de las Relaciones Internacionales: las remesas sociales, una nueva reflexión. *Seminario Permanente de reflexión sobre migraciones INCEDES*, 1-25.
- Secretaria de Gobernación (2014). *Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados-Unidos. Unidad de política Migratoria-Secretaria de Gobernación*. Obtenido de: www.politicamigratoria.gob.mx
- Zacarias, S. (2017). Anuncia Astudillo 20 medidas de austeridad por el gasolinazo. *Periódico El Sur de Guerrero*, Año 24, 6913, 3-4.



Migración de retorno en Guerrero: infantes con experiencia educativa México-Estados Unidos

Irma Solano Díaz^{1*}
Alejandro Díaz Garay¹
Mark Speakman¹

¹Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de Turismo. Cerrada Papantla S/N, Progreso Florida, Acapulco, Guerrero, C.P. 39610. Tel: (+52) 744-4457938

*Autor de correspondencia
irmasolano@hotmail.com

Resumen

El Programa de Educación Básica sin Fronteras es una respuesta de política pública del gobierno ante el complejo fenómeno de la migración entre México-Estados Unidos. El objetivo fue conocer la experiencia educativa de niños y adolescentes que habían cursado parte del año escolar en Estados Unidos y la otra parte en México, con la finalidad de evaluar el Proyecto Educación Básica sin Fronteras, que tiene por objeto atender las necesidades educativas de la población en edad escolar con tránsito entre México y Estados Unidos. El trabajo de campo se realizó en la región Norte del estado de Guerrero, México, particularmente, en la Ciudad de Iguala de la Independencia, por ser la ciudad con mayor incidencia de estudiantes binacionales. Los resultados muestran que las escuelas en la entidad no cuentan con una infraestructura escolar eficiente, el equipamiento escolar es insuficiente y con una planta docente no calificada para atender a los niños con experiencia migratoria. Los estudiantes sugieren que haya mejores maestros, que lean y escriban el inglés, para una mejor integración y adaptación social en las escuelas.

Palabras clave: migración de retorno, educación, política pública

Introducción

La migración México-Estados Unidos es un fenómeno social, complejo y diferenciado. A pesar de que el Programa de Educación Básica sin Fronteras tiene cierto tiempo de ejercerse en México y en la entidad, la bibliografía derivada al respecto es muy escasa.

Uno de los textos que analiza este fenómeno emergente ha sido el libro de *Alumnos transnacionales. Escuelas mexicanas frente a la globalización* (Zúñiga, Hamann y Sánchez, 2008), editado en el 2008, por la Secretaría de la Educación Pública [SEP], que contribuye al conocimiento analítico y reflexivo sobre la Educación Básica sin Fronteras. Dicha obra auxilia a maestros, directivos y funcionarios de la educación para que conozcan, reflexionen y tomen decisiones que apoyen las condiciones de vida de los jóvenes binacionales; también, ofrece a los lectores interesados en

conocer sobre este proceso emergente que los autores exploran, describen, catalogan y analizan con herramientas metodológicas y conceptuales. Navarro y Rodríguez (2011) en *Educación Básica sin Fronteras: una exploración evaluativa*, exploran las principales características de los alumnos inscritos en escuelas de educación básica en municipios fronterizos de Tamaulipas, quienes han tenido una experiencia escolar previa en escuelas de Estados Unidos. Los estudios previos ayudaron a comprender la problemática educativa a nivel nacional y conocer la experiencia educativa de niños y adolescentes guerrerenses que habían cursado parte del año escolar en Estados Unidos y la otra parte en México, que ayudaron a evaluar la operatividad del Proyecto Educación Básica sin Fronteras en la entidad, que tiene por objeto atender las necesidades educativas de la población en edad escolar con tránsito entre México y Estados Unidos.

Como citar el artículo:

Solano Díaz, I., Díaz Garay, A. y Speakman, M. (2017). Migración de retorno en Guerrero: infantes con experiencia educativa México-Estados Unidos. *Tlamati*, 8(1E), 37-43.

Comportamiento de la migración internacional en regiones históricas y emergentes de México

Históricamente la migración internacional de México hacia Estados Unidos ha consistido en una población mayoritariamente masculina, de origen rural, de estancia temporal y provenientes de lugares con tradición migratoria tales como del Occidente y Centro Norte de México, particularmente en los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí y, en menor medida, Colima y Aguascalientes (Rodríguez, 2006). Corona y Tuirán (1998) estimaron que hasta los años ochenta, el 75% de la migración provenía de las entidades antes mencionadas.

Sin embargo, a partir de los años noventa se empiezan a observar cambios en el patrón migratorio internacional (Durand y Massey, 2003). Estos cambios se describen por una mayor presencia de la mujer en los flujos migratorios y la incorporación de niños y adolescentes en el proceso migratorio. Esta tendencia de la migración contribuyó a que las familias migrantes prolongaran su estancia en Estados Unidos, debido a que una de las causas que motiva la migración es la reunificación familiar.

Debo destacar que la causa principal de la migración internacional entre México y Estados Unidos obedece a cuestiones laborales. De acuerdo a la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (Instituto Nacional de Estadística en Informática [INEGI], 2014), el 67.8% de emigrantes fue a Estados Unidos a buscar trabajo o trabajar, el 14.4% fue por reunificación familiar y el 12.4% fue para estudiar. Mientras que tan sólo el 0.8%, fue con el propósito de regularizar su situación migratoria. Es importante mencionar que el hecho que el 14.4% de la población mexicana que sale al extranjero sea por motivos de reunificación familiar, marca una tendencia muy significativa, sobretudo la llegada masiva de infantes visto como un fenómeno emergente, en tanto que refleja el deseo de reagrupar a la fami-

lia en el lugar de llegada.

Las causas del viaje son distintas entre hombres y mujeres: el 34.1% de las mujeres fue para reunirse con la familia, el 30.6% a buscar trabajo o trabajar, el 24.8% fue a estudiar, el 1.8% fue por la inseguridad y violencia, el 1.5% fue por regularización migratoria y el 6.9% por otros motivos (INEGI, 2001, 2014).

El traslado de la familia a Estados Unidos generalmente está vinculado con la esperanza de mejores condiciones de vida y de vivir en un entorno diferente, que muchas veces resulta desconocido y hostil para todos los integrantes del hogar, especialmente para los menores de edad, que constituyen la parte más vulnerable del fenómeno migratorio. Algunos factores relacionados con esa tendencia han sido el endurecimiento de las leyes y controles migratorios, la militarización de la frontera México-Estados Unidos, el debilitamiento del mercado laboral y la construcción del muro fronterizo como medidas de políticas públicas del gobierno estadounidense.

Si bien se dan algunas explicaciones sobre las causas de la migración de retorno a México, a fin de comprender por qué algunas familias de migrantes deciden regresar a su país de origen, la decisión de retornar es una decisión semejante a la que se da en el momento de la partida. El fenómeno del retorno está relacionado con lo que le sucede al migrante durante su estadía y con los cambios que se dan en el contexto internacional de los países de origen y destino.

En ese contexto, la crisis económica en los Estados Unidos tuvo consecuencias en los flujos migratorios provenientes de diferentes regiones, ocasionando que estos disminuyeran. Entre el 2007 y el 2009, fueron los años en los que la crisis económica estadounidense tuvo sus mayores manifestaciones.

Con la crisis económica los sectores donde más empleos se perdieron en Estados Unidos fueron: el sector de



Figura1. Retorno de migrantes a México

la construcción, las manufacturas y el comercio. En conjunto la disminución de fuentes de empleo en estos tres sectores de la economía fue de poco más de 6 millones, es decir 75% de los más de 8 millones perdidos en total entre el 2007 y el 2009 (Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA, 2012). Esta situación que generó en México incertidumbre y vulnerabilidad a las familias de inmigrantes, debido a la especulación sobre un retorno masivo de mexicanos a sus lugares de origen (véase figura 1). Los niños y adolescentes fueron la parte más vulnerable del fenómeno migratorio.

Actualmente, el fenómeno migratorio se ha extendido con amplitudes por *nuevas* regiones de expulsión, tanto rurales como urbanas: los casos más representativos de esta emergencia del fenómeno son el Distrito Federal, Guerrero y Oaxaca entre otras entidades del país. El caso de Guerrero, desde la última década del siglo XX, surge como una entidad migratoria emergente a nivel nacional. Otros diez estados también destacaron por su incorporación tardía en la dinámica migratoria. Los primeros emigrantes guerrerenses fueron registrados en la encuesta realizada por Foerster en 1925, con un flujo incipiente de 0.80 por ciento del total nacional y ratificado en 1926 por otra encuesta practicada por Gamio (Durand y Massey, 2003), con un incremento del 0.20 por ciento. El Programa Bracero en 1962 reportaba un total de emigrantes guerrerenses de 2.92 por ciento, aunque de manera preponderante este flujo se incrementó a partir del 1990. En estos años la migración indocumentada Guerrerenses cobró mayor fuerza después de haber estado reglamentada por 22 años. Cabe mencionar que la migración indocumentada nunca dejó de existir durante el tiempo que duró el Programa Bracero (1942-1964).

A partir de la década de los noventa, cambió el modelo migratorio tradicional de México a Estados Unidos. En

Guerrero también se puede apreciar este nuevo patrón de la migración internacional. Ahora, ya no se trata únicamente de una migración de adultos en búsqueda de trabajo, particularmente de hombres, sino que también existe una migración de menores de edad; es decir, de niños, adolescentes y jóvenes que están inscritos en los sistemas educativos de uno o de los dos países y que buscan superarse académicamente. Es el caso del municipio de Iguala de la Independencia. La escuela receptora de mayor número de alumnos binacionales para este ciclo escolar es la Secundaria Plan de Iguala.

Migración por sectores poblacionales potenciales niños y adolescentes

La composición de la estructura por edad y sexo de los mexicanos que emigraron hacia los EUA entre 1995 y 2010, refleja el carácter selectivo del proceso migratorio guerrerense, conformado principalmente por hombres jóvenes, estrechamente vinculado a las fuentes de trabajo que existen en el vecino país del norte. Lo anterior se refleja en una menor participación de niños y niñas de 0 a 14 años con 2.7% los niños y 2.3% las niñas; y una mayor proporción de migrantes de 15 a 24 años (60.8%), 44.0% son hombres y 16.8% mujeres, como se puede apreciar en la figura 2. El potencial de mano de obra migrante guerrerense se concentra entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad. Se observa un componente importante de individuos en edad escolar con lo que se muestra que la migración no es solamente un fenómeno laboral sino también escolar.

En los grupos de edad restantes se observa que a partir de los 25 años se presenta un decremento gradual en ambos sexos, de manera que la baja participación de las personas de 50 y más años confirma la preponderancia laboral que caracteriza este flujo migratorio.

Estructura porcentual por grupos de edad y sexo

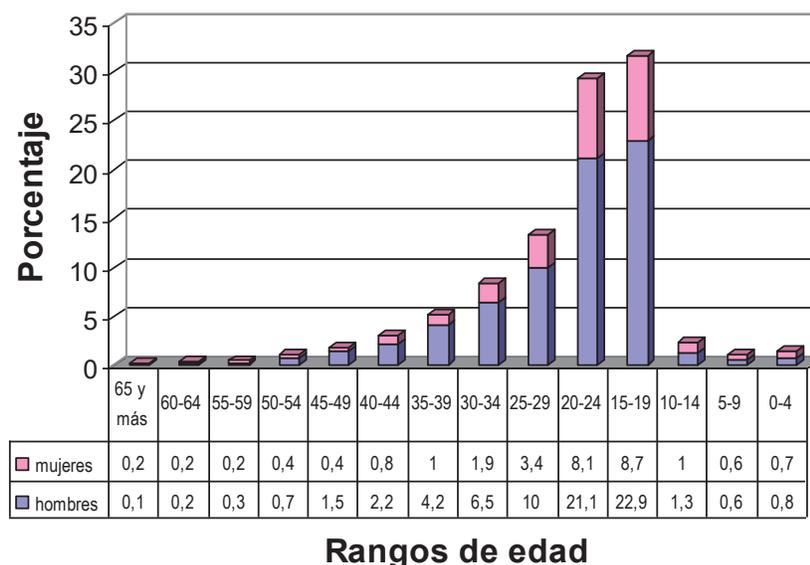


Figura 2. Estructura porcentual por grupos de edad y sexo. Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEGI.

Tabla 1. Relación de alumnos migrantes binacionales en primaria

Nombre del Alumno	Grado	Escuela Receptora	C.C.T.	Localidad	Mpio.	Zona Esc.	Procedencia de EUA		Sexo	
							Localidad	Estado	M	F
Gema Idalia	5	Vicente Guerrero	12DPR46391	Iguala	Iguala	139	California	California		1
Michelee	2	Gregorio Torres Quintero	12DPR22270	Iguala	Iguala	134	Indianápolis	Indiana		1
Mario	4	Fco. Ruiz Massieu	12DPR5932T	Iguala	Iguala	135	California	California		1
Oscar	1	Fco. Ruiz Massieu	12DPR5932T	Iguala	Iguala	135	California	California		1
Jennifer	4	Rufo Figueroa	12EPR0511B	Iguala	Iguala	035	Arizona	Texas		1
Total										2 3

Lugar: Iguala de la Independencia. Ciclo escolar: 2008-2009. Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Guerrero, 2009.

Las características de orden demográfico de la corriente migratoria internacional permiten identificar que ésta se encuentra compuesta principalmente por hombres, que alcanzan el porcentaje relativo de 72.4, como se puede observar en la figura 2.

Bajo este contexto de la migración por grupos de edad y sexo, y sobre todo del grupo de migrantes de retorno, se realizó un diagnóstico en el municipio de Iguala de la Independencia para conocer la experiencia educativa de niños y adolescentes que habían cursado parte del año escolar en Estados Unidos y la otra parte en México.

Para la realización de este trabajo se entrevistaron algunos alumnos transnacionales (véase tabla 1) y también algunos de sus maestros, directivos y subcoordinadores del

proyecto en la región Norte del estado de Guerrero. A través de estas entrevistas se pudo observar cómo están construyendo su propia experiencia escolar y con qué dificultades se están enfrentando.

La información proviene de niños y adolescentes que habían tenido una experiencia escolar previa en Estados Unidos, inscritos a nivel primaria en las siguientes escuelas de la Ciudad de Iguala de la Independencia: Vicente Guerrero, Gregorio Torres Quintero, Francisco Ruiz Massieu y Rufo Figueroa. A nivel secundaria, las escuelas receptoras son: la Escuela Plan de Iguala, Antonio Caso y Bandera Nacional.

Evaluación de la Educación Básica sin Fronteras en la

Tabla 2. Relación de alumnos migrantes binacionales en secundaria

Nombre del Alumno	Grado	Escuela Receptora	C.C.T.	Localidad	Mpio.	Zona Esc.	Procedencia de EUA		Sexo	
							Localidad	Estado	M	F
Jennifer	1	Plan de Iguala	12DES00781	Iguala	Iguala	05	Phoenix	Arizona		1
Elizabeth	1	Plan de Iguala	12DES00781	Iguala	Iguala	05	Las Vegas	Nevada		1
Rogelio	1	Plan de Iguala	12DES00781	Iguala	Iguala	05	Lee	Florida		1
Quetzaly	3	Plan de Iguala	12DES00781	Iguala	Iguala	05	Chicago	Illinois		1
José	3	Antonio Caso	12DES0199U	Iguala	Iguala	05	Los Ángeles	California		1
Irving	3	Antonio Caso	12DES0199U	Iguala	Iguala	05	Los Ángeles	California		1
Susana	1	Bandera Nacional	12DST0233C	Iguala	Iguala	20	Mont Pleasant	Texas		1
Roxana	3	Bandera Nacional	12DST0233C	Iguala	Iguala	20	Dodge City	Kansas		1
Total										3 5

Lugar: Iguala de la Independencia. Ciclo escolar: 2008-2009. Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Guerrero, 2009.

región Norte de Guerrero

Esta investigación fue parte de un proyecto que coordinó el Dr. Fernando Ocampo, del cual fui invitada para realizar un diagnóstico sobre la operatividad del *Programa de Educación Básica sin Fronteras*. Este proyecto que emerge de la Subsecretaría de Educación Básica [SEB], en enero del 2008, a fin de brindar atención educativa a los niños y niñas con experiencia educativa en México y en Estados Unidos.

El Diagnóstico ofrece información significativa para conocer el comportamiento del fenómeno migratorio de los niños y adolescentes de la región Norte que tuvieron una experiencia educativa tanto en Estados Unidos como en México. El fin de este estudio es poder ofrecer algunas recomendaciones que se podrían seguir para atender educativamente a este sector de la población migrante (Zúñiga, Hamann y Sánchez, 2008).

Dentro de la evaluación se encontró que la escuela primaria Gregorio Torres Quintero ha estado trabajando con alumnos binacionales desde 1998, sobre todo con niños del medio rural. En promedio, hay dos niños binacionales por grupo. La maestra señaló que tales niños emigrantes enfrentan numerosas dificultades. Primeramente, no hablan español (en algunos casos), son muy rebeldes, no hacen caso: "...no sé si porque no entienden el español, y como son educados con otras costumbres allá en Estados Unidos, entonces uno no les puede decir nada". La profesora manifestó su preocupación por que también mencionó que "...hay maestros que se impacientan y que les pegan a los niños", así le hacían a su hijo cuando regreso a la escuela aquí en México. Esto es, debido a que "...no estamos preparados ni tampoco tenemos las herramientas necesarias para hacerle frente a esta problemática educativa". La precariedad económica de las familias del medio rural, induce a que los niños migren con sus padres: ellos no tienen otra alternativa más que acompañar a sus padres en esta dinámica de trabajo. "...lo cierto es que no aprenden ni aquí ni allá, porque están por un año aquí y luego se los



Figura 3. Salón de clases de la Esc. Primaria Gregorio Torres Quintero, Iguala de la Independencia. Fuente: Trabajo de campo, 2010

vuelven a llevar, son ellos los que sufren estos cambios" (entrevista a la maestra Margarita Ramírez, 2010).

Por su parte los directivos de la Escuela Secundaria Plan de Iguala, manifestaron estar trabajando con alumnos binacionales desde hace quince o veinte años. "...en promedio hay cuatro alumnos inscritos en los grados de segundo y tercero de secundaria". Los rangos de edad de los jóvenes entrevistados van entre quince y dieciséis años. Su estancia en los Estados Unidos es de cuatro y hasta diez años. Ellos emigraron a la edad de tres a once años, y lo hicieron con sus padres y hermanos (entrevista a la Subdirectora Ma. Elena Carreón, 2010).

El promedio de cruce en la frontera de estos jóvenes ha sido por lo menos dos veces y se han dirigido hacia diversas partes de Estados Unidos como Arizona, California, Florida, Illinois, Nevada y Texas. La geografía migratoria de los guerrerenses se ha ampliado en los Estados Unidos. La trayectoria escolar de estos jóvenes en algunos casos es de que nacieron en Guerrero, México, inician su escolaridad en Iguala, México, luego migraron con sus padres a Estados Unidos en donde los inscriben en el sistema educativo norteamericano. Tal y como explicó un alumno, "...ahí estamos unos años estudiando y luego nuestros padres deciden regresar a México. Las razones poco las conocemos y volvemos acá para seguir estudiando".

Ciertamente, esta trayectoria es la más común de todas, pero no es la única: existen alumnos que nacieron en Estados Unidos y llegaron a México a temprana edad. Éstos iniciaron su escolaridad en Estados Unidos y vinieron para continuarla en México (véase tabla 2), son alumnos que han pasado de un sistema escolar a otro en varias ocasiones, empezando en Estados Unidos o empezando en México.

La tabla 2 revela la presencia de alumnos binacionales en la entidad, como resultado de la migración de retorno. Este comportamiento no corresponde al patrón migratorio tradicional. Algunos de estos cambios se ven reflejados en las escuelas y en las experiencias educativas de la entidad. Se observa una mayor tendencia del sexo femenino de jovencitas que regresan y continúan cursando el tercer año de secundaria en sus lugares de origen, producto del regreso de sus padres.

Situaciones que enfrentan los alumnos binacionales

En este apartado, se describen algunas situaciones que enfrentan los alumnos binacionales al inscribirse en algunas de las escuelas de la entidad. Primero, tienen que enfrentarse a los retos que el ambiente y las escuelas les imponen en lo social y lo cultural. Estos van desde el uso del uniforme (cómo debe fajarse la camisa el joven: las mujeres tienen que usar las calcetas arriba de las rodillas), el corte de pelo escolar, saludar la bandera cuando hacen homenajes, presentarse en el grupo y decir de qué escuela vienen, y cuando en algunos casos no habla bien el español y es motivo de risa para sus compañeros, sobre todo cuando ellos no tienen el dominio del español. "...sí a todas estas situaciones le sumamos las dificultades de aprendizaje debido al lenguaje, pues los orillamos a que tengan más posibilidades de reprobación y apatía escolar" (entrevista al profesor Francisco Bello, 2010).

El profesor entrevistado (véase figura 4), mostró una gran preocupación sobre la situación que viven estos jóve-



Figura 4. Entrevista al profesor de la Escuela Secundaria Plan de Iguala. Fuente: Trabajo de campo, 2010.

nes migrantes. Argumentado que *“...cuando recibimos a estos alumnos muchas veces llegan desorientados, hablando muy poco español y con miedo y se toma como algo normal como si fueran de aquí todos. Se hace un gran esfuerzo, pero es insuficiente, ojalá que con este diagnóstico se pueda mejorar la calidad educativa de los jóvenes binacionales”* (Entrevista con Carreón, 2010).

La siguiente entrevista puede dar una idea de las situaciones que viven los alumnos binacionales. En el caso de la estudiante Quetzaly (véase figura 5), quien tiene la edad de dieciséis años y nació en Estados Unidos en la ciudad de Chicago, Illinois, regreso a México con documentos a la edad de dos años, estudió el kínder y parte de la primaria en Iguala de la Independencia, posteriormente se la volvieron a llevar sus padres a la edad de ocho años. Actualmente, ella regresa de Estados Unidos sola para continuar con sus estudios y está viviendo con su abuelita, debido que sus papás continúan trabajando en la ciudad de Chicago. Ella, en particular, argumentó que no le gustaría regresar a estudiar a Estados Unidos, a pesar de reconocer que las escuelas son mejores en términos de profesores y de infraestructura. La estudiante manifestó estar casi siempre sola en casa. *“...mis padres trabajan, tienen que pagar la renta y los taxes y también ayudar a la familia, estoy sola en casa y prefiero estar aquí con mi abuelita, para no sentirme sola allá”*.

Resultados

El diagnóstico permitió conocer las carencias que enfrenta el sistema educativo en la entidad. Revela que a nivel primaria las condiciones de equipamiento educativo (equipo de cómputo, bibliotecas, sillas, escritorios) y de infraestructura (salones de clases, salones para auditorios, etc.) son insuficientes, no sólo para los alumnos que han tenido experiencia migratoria en Estados Unidos sino también para los que viven y estudian en la entidad. En la primaria Gregorio Torres Quintero los resultados muestran que cuentan con una infraestructura escolar deficiente y un poco vieja, con un equipamiento escolar insuficiente y con una planta docente no calificada para atender a los niños. Una de las profesoras entrevistadas comentó que *“...difícilmente de se les puede dar atención individualizada al menor retornado, debido a que tenemos grupos muy*

grandes que atender”. Por su parte en la escuela secundaria Plan de Iguala, los profesores consideraron que cuentan con una buena infraestructura, el equipamiento escolar es bueno y una planta docente completa y calificada, considerando que la escuela está adaptada pedagógicamente para estos tipos de estudiantes. No obstante, los alumnos entrevistados señalaron que tanto la infraestructura escolar como el equipamiento son deficientes y que la planta docente está incompleta. Los alumnos sugieren que haya mejores maestros, que hablen inglés, debido a que en las clases no pueden comunicarse con los profesores y compañeros y tampoco entienden nada. Dijeron que hace falta un psicólogo, un médico en las escuelas y que vendan mejores alimentos, así como realizar actividades de integración y adaptación social entre sus compañeros.

Entre los problemas encontrados, encontramos que los estudiantes manifestaron que en el aspecto Administrativo les gustaría que la tramitación de documentos sea más ágil. Por su parte, los docentes dijeron que al tratar con alumnos binacionales, se encuentran con problemas de adaptación y de entendimiento por el lenguaje; problemas de infraestructura, es decir, espacios de salones adecuados para atender a los jóvenes binacionales. *“...les gustaría contar con mejores herramientas de trabajo, y hacerles saber a los padres de familia de migrantes que traten de cimentar bien el idioma español, si saben que van a regresar a México”* (entrevista a la maestra Margarita Ramírez, 2010).

Por su parte, los estudiantes dijeron que hay un desconocimiento de cómo se hacen los trámites y a qué instancias dirigirse. Con frecuencia no les son reconocidos y revalidados los estudios que realizan en otro país. Cuando por alguna circunstancia no cuentan con documentos que les permita comprobar su nivel educativo, les aplican exámenes diagnósticos que evalúan conocimientos basados en los contenidos del sistema educativos mexicano, en gran medida, ajenos a los conocimientos adquiridos en el país en que estudiaron.



Figura 5. Alumna binacional. Fuente: Trabajo de campo, 2010.

Conclusiones

La migración México-Estados Unidos es un fenómeno social, complejo y diferenciado. La tendencia de la migración infantil como problemática social permite reflexionar y fijar directrices sobre el sistema educativo en México, sobre todo, por la poca atención que se les da a estos estudiantes binacionales tanto en el país como en la entidad. A nivel Guerrero, los operadores del Programa desconocían las necesidades de las escuelas y las situaciones que enfrentan los estudiantes con experiencia educativa en México-Estados Unidos.

Los principales problemas que afrontan este segmento de estudiantes son: programas educativos no compatible, ambiente escolar desfavorable ante la incomprensión del idioma; en algunos casos, no traen documentos por lo que son más vulnerables y excluidos del sistema educativo de la entidad. Lo anterior puede hacer evidente las dificultades relacionadas con la deserción escolar, el abandono temporal o definitivo, la reprobación, el maltrato, y las inadecuadas estrategias de enseñanza aprendizaje entre otros aspectos. Esta información recogida permitió señalar y reconocer la necesidad de una política educativa que atienda las necesidades educativas de la población migrante guerrerense.

Además de la carencia y malas condiciones del equipamiento escolar en las escuelas visitadas, hace falta una planta docente adecuada para atender a los niños y adolescentes. Hay que tener presente que el nuevo escenario que se está viviendo en los Estados Unidos, puede generar desplazamientos familiares mayores en la entidad, por lo que las escuelas tendrán que estar preparadas y dotadas de infraestructura necesaria para recibir y atender estudiantes binacionales e integrarlos en el sistema educativo de la entidad.

Referencias

Corona, R. y Tuirán, R. (1998). Tamaño y características de la población mexicana en edad ciudadana residente en el país y en el extranjero durante la jornada electoral del

año 2000. *Informe de la Comisión de Especialistas para el Estudio de las Modalidades del Voto entre los mexicanos que viven en el Extranjero*, México, IFE.

Durand, J. y Massey, D. S. (2003). *Clandestinos, Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Instituto Nacional de Estadística en Informática, (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda, México*. INEGI

Instituto Nacional de Estadística en Informática, (2014). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*. INEGI.

Navarro, M. y Rodríguez, S. (2011). Educación básica sin fronteras. Una exploración. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Educación, Desigualdad Social y Alternativas de Inclusión*, UANL.

Rodríguez, H. (2006). Remesas y pobreza en el contexto actual de la emigración mexicana hacia los Estados Unidos. En A. Escobar (Ed.) *Migración desde el Occidente de México*, CIESAS, México.

Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA (2012). *Situación de migración, México*. Análisis Económico. BBVA research 48 p.

Zúñiga, V., Hamann, E. y Sánchez, G. J. (2008). *Educación básica sin fronteras: Alumnos transnacionales/Escuelas mexicanas frente a la globalización*. SEP

Entrevistas

Carreón, M. E. (2010). Subdirectora de la escuela secundaria Plan de Iguala, ubicada en Iguala de la Independencia.

Bello, F. (2010). Maestro de Matemáticas en la escuela secundaria Plan de Iguala.

Estrada, J. (2010). Subcoordinador de la región Norte.

Ramírez, M. (2010). Maestra de la escuela primaria Gregorio Torres Quintero, ubicada en Iguala de la Independencia. Entrevista realizada el 22 de marzo del 2010.

Reyes, S. (2010). Jefe de la Unidad de Desarrollo Educativo de la Subcoordinación de la Región Norte.



Sinopsis y propuestas del Foro Internacional Migración, Desarrollo y Sustentabilidad en la agenda actual. Acapulco, Guerrero, México. 10 – 18 Febrero del 2017

Cristina Gabriela Barroso Calderón^{1*}

¹*Universidad Autónoma de Guerrero. Unidad de Ciencias del Desarrollo Regional Calle Pino s/n. Col. El Roble. Acapulco, Guerrero, C. P. 39640. Tel: (+52) 744 488 0341.*

**Coordinadora del Foro Internacional Migración, Desarrollo y Sustentabilidad. Responsable del proyecto 216108 del CONACYT*

El Foro internacional: migración, desarrollo y sustentabilidad, en la agenda actual, se llevó a cabo los días 10, 11, 17 y 18 de Febrero del 2017 en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, México. Con el apoyo de la Universidad Autónoma de Guerrero [UAGro] y el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT] en el marco del proyecto clave 216108 “De Guerrero a Chicago. Familias y migración. Un enfoque sistémico”.

El objetivo del Foro fue construir un espacio de diálogo y reflexión entre los diversos actores sociales interesados en las problemáticas ejes del foro, a fin de generar propuestas que coadyuven en su resolución.

Los conferencistas magistrales y ponentes invitados fueron destacados académicos, líderes de organizaciones sociales, representantes de la sociedad civil, agentes gubernamentales y estudiantes. Asistieron directores y profesores de unidades académicas y más de 500 estudiantes de la UAGro, como de otras instituciones educativas. Permitió a los jóvenes interactuar con los líderes académicos y sociales.

Uno de los temas obligados por su actualidad en el contexto mundial, fue las medidas antimexicanas que el actual gobierno de Estados Unidos implementa y sus repercusiones para los migrantes de retorno, cuya situación es realmente difícil, pues ni el Estado mexicano, ni la sociedad civil, estamos preparados para recibirlos.

Uno de los testimonios sobresaliente fue el de una estudiante de la UAGro: “...yo preferí regresar a México, antes de ser deportada, pues corría el riesgo de que el gobierno de Estados Unidos me separara de mis hijos. Ahora estoy aquí, estudiando”.

Las organizaciones sociales representadas en el Foro, manifestaron su interés porque la sociedad civil actúe de manera organizada y decidida con programas y acciones concretas y solidarias ante los deportados y migrantes de retorno. También lo manifestaron con respecto a los y las migrantes internas, que tienen necesidades propias (como son los pueblos originarios).

Entre las propuestas surgidas al seno del Foro, resaltan:

la necesidad de trabajar conjuntamente, a fin de visibilizar el proceso de retorno de los migrantes; extender solidaridad y ayuda concreta por parte de los gobiernos en sus tres niveles, instancias educativas (la UAGro, entre otras), organizaciones civiles y ciudadanos(as), garantizando el respeto a los derechos humanos y un trato digno a las personas que regresan a su país de origen.

Si bien la migración representa una forma de explotación de la fuerza de trabajo, en el marco del capitalismo y del neoliberalismo actuales son necesarios la sensibilidad, la imaginación, el respeto y el trabajo en conjunto, para lograr una reinserción social digna de quienes retornan. En el marco del desarrollo local, es importante potencializar los conocimientos y capacidades que han desarrollado en los Estados Unidos de América. Es imprescindible darles a conocer y facilitar los trámites y procesos que deben emprender para que sus hijos e hijas puedan nacionalizarse, y regularizar su situación ciudadana en México. Se requiere de sendas campañas de sensibilización e información para la sociedad mexicana en general, así como de una atención emocional inmediata pues la forma en que regresan es traumática.

Por ello se requiere de una sociedad civil sensible y respetuosa y solidaria ante las familias o individuos(as) que retornan. Por su parte, el gobierno mexicano en sus tres niveles de gobierno debe concentrar esfuerzos para atender las demandas que implica el retorno masivo de mexicanos. Pero también la sociedad civil debe actuar en pro de una inclusión digna.

Por otro lado, en el Foro se reflexionó también sobre la problemática de la sustentabilidad, reconociendo que nos hemos alejado de prácticas armoniosas entre naturaleza y ser humano. El capitalismo actual nos lleva en sentido inverso a esta filosofía. Pero existen prácticas colectivas en comunidades que están implementando actualmente nuevas formas de relacionarse, de producir, intercambiar y consumir que permiten acercarse a una sabiduría del vivir en mayor armonía con la naturaleza.